ANÁLISIS DEL SECTOR
ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES
Selección Abreviada por Subasta Inversa

OBJETO CONTRATUAL:

ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA DOTACIÓN TECNOLÓGICA DE LAS SEDES EDUCATIVAS EDUARDO SANTOS SEDE A, REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA SEDE A, LICEO NACIONAL AGISTIN NIETO SEDE ÚNICA y PANAMERICANO SEDE ÚNICA. DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES ESTABLECIDAS EN LAS FICHAS TÉCNICAS.

1. CONSIDERACIONES PRELIMINARES.

Conforme a lo establecido en el decreto 1082 de 2015, en el capítulo 1, sección 1, subsección 6. "análisis del sector económico y de los oferentes por parte de las entidades estatales", en el artículo 2.2.1.1.1.6.1., "La entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. La entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del proceso".

De esta manera, el análisis del sector que contempla el presente documento es parte fundamental del proceso de planeación contractual, materializando los principios de planeación, responsabilidad y transparencia estipulados en la ley 80 de 1993. Teniendo como propósito la identificación de los actores de los sectores en el mercado en los que se inscriben los bienes o servicios a contratar en el presente proceso de selección y el contrato consecuente para el cumplimiento de la meta establecida en el Plan de Desarrollo Local 2021-2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS MÁRTIRES EMPRENDEDORA, DIVERSA, INCLUYENTE, CUIDADORA, SOSTENIBLE Y QUE DIGNIFICA A SUS HABITANTES, donde a través de la votación realizada para focalizar los proyectos necesarios para la comunidad de la Localidad de los Mártires se encontró la neceseidad de Dotación de aulas modulares que así se requieran o la adecuación de espacios en las instituciones educativas de la Localidad de los Mártires. Es por esto, que el FDM cuenta con proyecto de inversión "EDUCACIÓN INTEGRAL Y DE CALIDAD" cuyo objetivo es Suministrar dotaciones para las sedes educativas de la Localidad, con elementos necesarios conforme a los requerimientos reportados, concertados y priorizados, para garantizar el correcto funcionamiento del sector educativo oficial de conformidad con lo establecido desde los Documentos Técnicos de Soporte de los proyectos relacionados y las fichas de Estadísticas de Básica de Inversión Local de los Mártires.

2. ASPECTOS GENERALES.

2.1. IDENTIFICACIÓN DEL SECTOR ECONÓMICO AL CUAL PERTENECE LA NECESIDAD.

Las generalidades socioeconómicas actuales a nivel mundial frente a la coyuntura presentada por la pandemia ocasionada por el COVID 19 declarada por la Organización Mundial de la Salud desde marzo de 2020, hicieron evidente la inestabilidad económica de países en desarrollo principalmente, y la fragilidad en la atención eficiente que los gobiernos pueden proporcionar por medio de la política pública a la población.

Hoy en día se tiene evidencia sobre los efectos que la pandemia ocasionó en la economía no solo una desaceleración en el crecimiento de los países, sino también en temas importantes como lo son la pérdida de empleos, disminución de ingreso de los hogares, tasas negativas y/o bajas en el producto interno bruto, aumentos en la desigualdad y más; efectos con consecuencias de corto y largo plazo.

Colombia no ha sido ajena a lo anteriormente mencionado. Si bien para enero y febrero de 2020 la economía tenía una recuperación significativa de su tasa de crecimiento evidenciado por el índice de seguimiento de la economía ISE del DANE, la pandemia tuvo una discontinuidad fuerte en la dinámica, que a lo largo del tiempo se ha mantenido con aperturas moderadas y estrategias de semi presencialidad en los diferentes ámbitos de la vida nacional. Aun así, las cuentas nacionales cerraron con un decrecimiento del -6.8%.

Gráfica: Índice de seguimiento a la economía ISE 01-2020 al 06-2021



Fuente: DANE, 2021

Frente a este nuevo panorama económico al cual se suman las manifestaciones el inconformismo derivado de las restricciones por las cuarentenas y los efectos sumados a problemáticas de índole político desde el 5 de mayo de 2021 ha dificultado las metas de recuperación económicas previstas para el año. Según estimaciones de Fedesarrollo los costos de las manifestaciones y bloqueos durante el mes de mayo provocaron pérdidas de entre 4,8 billones y 6,1 billones, es decir que los costos diarios estarían entre 154.838 millones y 196.774 millones siendo los más perjudicados las industrias del agro, manufactureras y el comercio.
Las proyecciones estimadas de crecimiento económico para el 2021 antes del paro nacional fueron así:

Tabla: Proyecciones de Crecimiento económico para Colombia 2021

Entidad	Estimación
Banco de la Republica	6%
Ministerio de Hacienda	5%
Banco Mundial	5.9%
Grupo Bancolombia	4.7%
FMI	5.1%
Fedesarrollo	4.8%
ANDI	5%
Otros Expertos	5.3%

Fuente: Elaboración propia, datos consultados por la entidad.

Este breve recuento de estadísticas macroeconómicas provee un vistazo de algunas dimensiones de la situación actual del país, y pretende señalar la importancia del gasto público del Estado en la resolución de problemas sociales y ambientales, así como en la reactivación social y económica, tanto en aquellos problemas estructurales como las suscitadas por la emergencia sanitaria derivada de la pandemia del COVID 19.

De acuerdo con lo anterior y pasando de un analisis general a uno especifico a nivel económico, se tomarán como referencia a los proveedores de bienes y servicios, en diferentes categorías tales

como: deportivos, artísticos, tecnológicos, belleza, mobiliario y de confección, que figuran en los procesos de contratación con objeto similar al actual para el desarrollo del presente estudio.

Los bienes y productos a adquirir pertenecen a dos sectores de la economía. Por un lado, el sector manufactura para las empresas que son fabricantes y aparecen dentro de la clasificación en la división de "otras industrias manufactureras" y "fabricación de otros productos de caucho y plástico" como: Fabricación de elementos deportivos, tecnologicos, mobiliario entre otros y fabricación de artículos de plástico. Y por el otro, el sector del Comercio al por mayor y al por menor de las empresas que comercializan electrodomésticos; comercio al por menor de materiales artisticos y artículos de papelería y escritorio; en establecimientos especializados: comercio al por menor de artículos deportivos y de artículos culturales y entretenimiento, asi como equipos tecnológicos y de telecomunicaciones en establecimientos especializados.

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, la economía colombiana se divide en 9 ramas de actividades económicas, en las cuales se distribuye todo el Producto Interno Bruto nacional. La prestación del servicio objeto del presente estudio, se enmarca dentro del sector servicios, el cual es compuesto por diferentes ramas de actividad económica en establecimientos financieros, de seguros, actividades inmobiliarias y servicios a las empresas.

En el segundo trimestre de 2021pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 17,6% respecto al mismo periodo de 2020pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 40,3% (contribuye 6,1 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 32,5% (contribuye 3,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 83,8% (contribuye 1,9 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie corregida de efecto estacional y calendario decrece 2,4%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 6,7%.
- Industrias manufactureras decrece 5,3%.
- Construcción decrece 3,1%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
2021[pr]– Segundo trimestre

Actividad económica	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2021[pr] - II / 2020[pr] - II	2021[pr] / 2020[pr]	2021[pr] - II / 2021[pr] - I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,8	3,8	0,0
Explotación de minas y canteras	7,1	-5,1	0,2
Industrias manufactureras	32,5	18,2	-5,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	9,1	3,7	-0,6
Construcción	17,3	3,6	-3,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	40,3	15,7	-6,7
Información y comunicaciones	10,0	6,3	2,6
Actividades financieras y de seguros	3,3	4,1	-0,3
Actividades inmobiliarias	2,1	1,9	0,2
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	14,4	7,8	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	9,0	6,4	2,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	83,8	38,5	12,6
Valor agregado bruto	**17,1**	**8,6**	**-2,9**
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	22,1	11,2	1,6
Producto Interno Bruto	**17,6**	**8,8**	**-2,4**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

[pr]preliminar

[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[2]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

[3]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

[4]Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.

[5]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

[6]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Fuente. Boletín Técnico Producto Interno Bruto (PIB) II trimestre 2021pr.[1]

Por lo anterior, teniendo en cuenta que el objeto que se pretende contratar pertenece al sector terciario de la economía, es decir, aquel que no extrae materias primas y tampoco produce manufacturas o bienes de capital, sino que ofrece servicios especializados de acuerdo a las demandas que existan en los diferentes nichos de mercado y que en este caso particular, se trata de la contratación de suministro de elementos de actividad física, artísticos, tecnológicos, belleza, mobiliario y de confección, que permita fortalecer los procesos de inclusión de los jovenes de la Localidad de los Martires y propiciar acciones que prevengan la ocurrencia de hechos

[1] https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/bol_PIB_IVtrim20_producion_y_gasto.pdf

generadores de destruccion de grupos familiares y de la sociedad en su conjunto, tendientes a prevenir la violencia intrafamiliar, el consumo de sustancias psicoactivas y promuevan el respeto y reconocimiento de las personas pertenecientes a grupos LGBTI.

El presente estudio de sector se realiza con base al análisis comparativo de precios realizado, el objeto a contratar, riesgos identificados y tipo de contrato del proceso relacionado.

La Tasa de Cambio

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos (antes del 27 de noviembre de 1991 la tasa de cambio del mercado colombiano estaba dada por el valor de un certificado de cambio). La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas. Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior. Para mayor información sobre la metodología de cálculo puede consultarse la Circular Reglamentaria Externa del Banco de la República DODM-146. A continuación, el comportamiento de la TRM durante los últimos TREINTA (30) dias.[2]



Tal como se evidencia en la imagen anterior, la variación del TRM en los últimos 30 días corresponde aproximadamente a un 3,34%, siendo más notoria en los últimos 15 días. Por lo tanto, no se estima una influencia de afectación económica que perjudique al futuro proveedor, sin embargo, la entidad tomará medidas sobre el mismo mediante la matriz de riesgo.

DESCRIPCIÓN DEL SECTOR

El análisis de sector se realiza con base en procesos adelantados por otras entidades del distrito, con objeto contractual similar, que contienen información sobre empresas y PYMES dentro de

[2] https://dolar.wilkinsonpc.com.co/divisas/dolar.html

la clasificación Industrial Internacional Uniforme de actividades CIIU Rev 4.0 a través de los códigos:

4652	Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones
4649	Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.
4741	Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados

Esto permitirá medir con criterios homogéneos las variaciones de patrimonio, ingresos, activos y utilidad necesarios, en aras de la eficiencia y la economía de las adquisiciones.

CLASIFICACION CODIGOS UNSPSC

De acuerdo con el numeral 1° del artículo 2.2.1.1.2.1.3 del decreto 1082 de 2015, se debe señalar la descripción técnica, detallada y completa del bien o servicio objeto del contrato, identificado con el cuarto nivel de clasificador de bienes y servicios, por ello es importante resaltar que la función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de las entidades estatales y a obtener el mayor valor por el dinero público.

Las entidades estatales deben entender claramente cuál es su necesidad y como pueden satisfacerla, por lo cual, deben conocer y entender cómo y con quien pueden establecer la relación que permite satisfacer la necesidad identificada. De esta manera, el Código de este bien y/o servicio se encuentra codificado en el clasificador de bienes y servicios en el sistema de codificación de las naciones unidas – UNSPSC, como se indica a continuación, de conformidad con los parámetros establecidos por el programa de Colombia Compra Eficiente:
Clasificador de bienes y servicios es el sistema de codificación de las Naciones Unidas (UNSPSC):

Grupo	Nombre del Segmento	Nombre Familia	Nombre - Clase	Código UNSPSC
Producto de uso final	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Equipo informático y accesorios	Computadores	432115
Producto de uso final	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Equipo informático y accesorios	Impresoras de computador	432121

Grupo	Nombre del Segmento	Nombre Familia	Nombre - Clase	Código UNSPSC
Producto de uso final	Artículo domésticos, suministros y productos electrónicos de consumo	Electrónicos de consumo	Equipos audiovisuales	521615
Producto de uso final	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Equipo informático y accesorios	Computador personal	43211508

AGENTES QUE COMPONEN EL SECTOR

De acuerdo con la información obtenida desde el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, los siguientes son los agentes que componen dicho sector:

- Ministerio de Industria, Comercio y Turismo
- Superintendencia de Industria y Comercio
- Cámara de Comercio de Bogotá

GREMIOS Y ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN EN EL SECTOR

De acuerdo con la información obtenida de la Cámara de Comercio de Bogotá, los siguientes son los gremios y asociaciones que, de manera general, forman parte de dicho sector:

- Federación Nacional de Comerciantes (FENALCO)
- Asociación Nacional de Industriales (ANDI)

VARIABLES ECONÓMICAS QUE AFECTAN EL SECTOR, COMO INFLACIÓN, VARIACIÓN DEL SSMMLV Y LA TASA DE CAMBIO.

Para el caso del Sector de Comercio Interno, variables como la inflación y la tasa de cambio pueden alterar levemente la ejecución del contrato. Sin embargo, teniendo en cuenta que se está solicitando una propuesta económica cuyos precios no variarán durante la ejecución del contrato, se entiende que dichos cambios son estimados por el proponente al momento de hacer llegar su oferta.

CADENA DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN.

Teniendo en cuenta que dentro de los ítems requeridos hay una serie de productos que el contratista que resulte seleccionado debe distribuir en la localidad, la producción depende exclusivamente de este o de los proveedores a los cuales este acuda. **Por lo que el plazo de ejecución previsto para la entrega de la totalidad de los bienes contempla los posibles**

retrasos en los que pueda incurrir el tercero y que puede llegar a afectar el contratista, por lo que en la matriz de riesgos[3] se estima el tratamiento especial que debe efectuarse con estos.

2.2. ASPECTOS TÉCNICOS

El presente proceso contractual pretende adquirir y distribuir dotación de elementos tecnológicos para las sedes educativas Eduardo Santos sede a, República Bolivariana de Venezuela sede a, Liceo Nacional Agustin Nieto sede única y Panamericano sede en el marco del plan de desarrollo local de los Mártires, denominado " Un nuevo contrato social y ambiental para los mártires emprendedora, diversa, incluyente, cuidadora, sostenible y que dignifica a sus habitantes", específicamente en los proyectos 2052 "EDUCACIÓN INTEGRAL Y DE CALIDAD".

CAMBIOS TECNOLÓGICOS.

Los principales cambios tecnológicos a considerar serán aquellos que se presenten en ocasión de nuevos y más modernos bienes de este tipo, tales como Equipos de Sonido, televisores y videoproyectores. En la medida en que dichos cambios tecnológicos permitan mejorar las especificaciones de los bienes y no representen una mayor inversión por parte de la entidad, se consideran viables.

AMPLITUD DE LA OFERTA DE CARACTERÍSTICAS DE LOS PRODUCTOS

En cuanto a los bienes de características tecnológicas, en la medida en que el contratista mejore las especificaciones de los bienes y este no represente una mayor inversión de recursos por parte de la entidad, se consideran viables. Con respecto a los demás bienes, no se considera necesario para el presente Estudio del Sector efectuar el análisis de amplitud de la oferta de características de los productos.

ESPECIFICACIONES DE CALIDAD

El contrato que se pretende celebrar tendrá por objeto "**ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA DOTACIÓN TECNOLÓGICA DE LAS SEDES EDUCATIVAS EDUARDO SANTOS SEDE A, REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA SEDE A, LICEO NACIONAL AGISTIN NIETO SEDE ÚNICA y PANAMERICANO SEDE ÚNICA. DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES ESTABLECIDAS EN LAS FICHAS TÉCNICAS**".

[3] Como complemento a este documento, ver el anexo MATRIZ DE RIESGOS.

Dimensiones: las dimensiones pueden tener mínimas tolerancias siempre y cuando estas no afecten las proporciones generales ni uso del producto.

Tiempos de entrega: tato la entrega de los bienes que se pretenden adquirir con el presente proceso de contratación, como los adicionales relacionados en este documento deben ser entregados durante la ejecución del contrato en los plazos señalados en los Estudios Previos y demás documentos que hacen parte del mismo.

2.3. OTROS ASPECTOS.

Para este proceso de contratación deberán considerarse elementos de orden social que proveen el contexto en el cual se enmarca el actual proceso y que puede bien afectar su desarrollo. Se constata que, para el momento de escritura del presente Estudio del Sector, el país presenta diferentes alteraciones de orden público, en las que concurren "la persistencia en las restricciones en diferentes vías con motivo de las manifestaciones del paro nacional, y la consecuente afectación en varias regiones del país del transporte, la distribución de importación, el despacho de exportaciones y la entrega de insumos a la producción nacional, entre otras actividades"[4]. Dado que es incierto un posible escenario de restauración de normalidad alguna, parcial o total, esto debe ser considerado en la matriz de riesgos, en términos de las demoras que pueden presentarse en la consecución de elementos de importación, como los tecnológicos, o de materias primas para la fabricación de algunos didácticos, o con respecto a la escasez o desabastecimiento de tales insumos o productos.

3. ESTUDIO DE LA OFERTA Y DEMANDA

¿Quién vende y quién compra?

Dentro de los sectores económicos establecidos y de acuerdo al objeto a contratar, se logra encontrar grandes empresas con un alto nivel de servicios en fabricación y venta en las áreas de elementos didácticos y juguetería. Los posibles oferentes del presente proceso de contratación son aquellas Personas Naturales o Jurídicas.

Con el fin de identificar y clasificar los elementos a adquirir, se realizó la búsqueda en el manual clasificador de Colombia Compra Eficiente, del cual se tomaron los códigos UNSPSC para tal fin. Tales códigos acompañan las listas de elementos que reposan en el **anexo técnico**.

ANALISIS DE LA DEMANDA

Con el fin de analizar la demanda, se realizó la revisión de procesos contractuales con objeto similar en el sistema Colombia Compra Eficiente – Secop II:

[4] https://www.dian.gov.co/Prensa/Paginas/NG-Comunicado-de-Prensa-074-2021.aspx

ENTIDAD	Alcaldía Local de Fontibón Detalle del proceso: FDLF-SASI-14-2020	Alcaldía Local de Suba Detalle del proceso: FDLSUBA-SASI-004-2020	Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe Detalle del proceso: SASI-225-2019	Alcaldía Local de Usaquén Detalle del proceso: FDLUSA-SASI-002-2019	Alcaldia Local de Bosa FDLB-SASIE-006-2019
OBJETO	ADQUIRIR LA DOTACIÓN PEDAGÓGICA DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DE LOS JARDINES INFANTILES DE LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, MATERIALES Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA DOTACIÓN DE 5 JARDINES INFANTILES OPERADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL EN LA LOCALIDAD DE SUBA, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES ESTABLECIDAS EN LA FICHA TÉCNICA	CONTRATAR A TÍTULO DE COMPRAVENTA, CON PRECIOS UNITARIOS Y SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN DE UNIDADES OPERATIVAS DE LA SDIS DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES ESTABLECIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y LA FICHA TÉCNICA, EN EL MARCO DEL PROYECTO 1535, DENOMINADO "DESARROLLO INTEGRAL PARA LA PRIMERA INFANCIA	"Contratar la adquisición de equipos, materiales y elementos requeridos para la dotación de los Jardines Infantiles operados por la Secretaria Distrital de Integración Social y para las aulas de educación inicial de las Instituciones Educativas Distritales, de la Localidad de Usaquén, de conformidad con los lugares, especificaciones y cantidades establecidas en el Anexo Técnico".	CONTRATAR A TÍTULO DE COMPRAVENTA, CON PRECIOS UNITARIOS Y SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, LA ADQUISICIÓN, CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE MATERIALES Y ELEMENTOS PEDAGOGICOS PARA LA DOTACIÓN DE ASOCIACIONES DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR Y DE JARDINES INFANTILES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL EN LA LOCALIDAD DE BOSA, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES ESTABLECIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y EL ANEXO TÉCNICO
VALOR	151.852.282 COP	109.281.600	151.852.282	324.993.657	349.998.633
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	>/= 1,95	>= 0,35	>= 2,2	>= 1,42	>= 1,42

ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	</= 54%	<=79%	<=50%	<= 51%	<= 59%
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	>/= 2,48	>=37,84	>= 10	<= 3,99	>= 1,20
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	>/= 0,30	>=0.16	> 0,19	<= 0,09	>= 0,05
RENTABILIDAD SOBRE LOS ACTIVOS	>/= 0,12	>= 0.11	> 0,15	<= 0,04	>= 0,13

De esta manera, los indicadores a continuación relacionados son el resultado del promedio de los indicadores señalados por las entidades y procesos en mención, para las vigencias 2019 y 2020.

INDICADORES FINANCIEROS (MUESTRA DE PROCESOS CONTRACTUALES PUBLICADOS)	
RESUMEN	**VALOR**
Liquidez	1,46
Nivel de endeudamiento	58,6%
Razon de Cobertura de Intereses	11,10
Rentabilidad sobre el Patrimonio	0,15
Rentabilidad sobre el Activo	0,11

ANALISIS DE LA OFERTA

Dentro de los posibles oferentes se encontraron los siguientes POTENCIALES PROVEEDORES:

- COMERCIALIZADORA INTEGRAL BDT SAS
- SERDAN
- SUMINISTROS STELAR SAS
- PRODIDÁCTICOS
- CASA CHIQUI – CASA FECHI SAS
- LOGICALIS COLOMBIA S.A.S.
- HITACHI DATA SYSTEMS COLOMBIA SAS
- CIBERC SA
- VENTAS DEL TOLIMA LTDA.
- DISTRIBUIDORA PENGUIN RANDOM HOUSE SAS
- TRINITY INTERNATIONAL S.A.S
- BALUM SA
- DISTRIBUCIONES EDAL SAS
- REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES NOSOTROS SAS
- SUMIMAS SAS
- DISTRIBUIDORA Y PAPELERIA VENEPLAST LTDA
- MEGATOYS S.A.S
- CONTINENTAL DE MATERIALES SA
- DISTRIBUIDORA SERVIOFICINAS S.A.S EN REORGANIZACION
- COMERCIALIZADORA SERDAN LTDA
- TEAM COMMUNICATIONS S.A
- STL COLOMBIA SAS
- DINATEL GROUP SAS
- MACROTICS SAS
- SÍMBOLOS Y SIGNOS
- CREAPLAST
- SISTEMAS Y COPIADORAS SAS - SISCOP
- GRUPO ROBLES
- MUSICAL ARTS S.A.S.
- DIDÁCTICOS PINOCHO

Es por lo anterior, que se há tomado uma muestra de los indicadores financeiros de 20 empresas de las anteriormente enlistadas a fin de realizar un análisis de sus condiciones financieras, tomando como base la información los indicadores reportados por cada empresa a 31 de diciembre de 2020, la cual arroja los siguientes resultados:

NIT	Razón social de la sociedad	Activos corrientes totales	Total de activos	Pasivos corrientes totales	Total pasivos	Patrimonio total	Ganancia (pérdida) por actividades de operación	Indice de Liquidez	Indice de endeudamiento	Razón de cobertura de intereses	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo
900365105	LOGICALIS COLOMBIA S.A.S.	$ 38.985.961	$ 43.317.360	$ 37.784.161	$ 40.165.770	$ 3.151.590	$ 4.722.037	1,03	0,93	1,71	1,50	0,11
900601546	HITACHI DATA SYSTEMS COLOMBIA	$ 53.229.584	$ 56.034.759	$ 19.289.876	$ 36.518.612	$ 19.516.147	$ 12.057.904	2,76	0,65	0,74	0,62	0,22
830067633	CIBERC SA	$ 20.426.931	$ 45.367.007	$ 9.933.857	$ 24.059.292	$ 21.307.715	$ 2.198.450	2,06	0,53	4,71	0,10	0,05
800098870	VENTAS DEL TOLIMA LTDA.	$ 4.260.564	$ 9.994.857	$ 3.186.888	$ 3.665.485	$ 6.329.372	$ 862.937	1,34	0,37	6,51	0,14	0,09
800040880	DISTRIBUIDORA PENGUIN RANDOM HOUSE SAS	$ 26.330.165	$ 29.541.415	$ 15.579.321	$ 18.337.760	$ 11.203.655	$ 1.455.281	1,69	0,62	2,90	0,13	0,05
800060886	TRINITY INTERNATIONAL S.A.S	$ 3.858.700	$ 6.724.632	$ 309.390	$ 4.516.024	$ 2.208.608	$ 232.418	12,47	0,67	1,32	0,11	0,03
800077715	BALUM SA	$ 20.032.201	$ 20.948.821	$ 11.461.822	$ 13.431.632	$ 7.517.189	$ 1.360.172	1,75	0,64	0,52	0,18	0,06
800219241	DISTRIBUCIONES EDAL SAS	$ 2.804.410	$ 5.491.634	$ 2.298.751	$ 3.945.767	$ 1.545.867	$ 394.048	1,22	0,72	0,99	0,25	0,07
800235997	REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES NOSOTROS SAS	$ 10.098.403	$ 15.313.114	$ 11.047.943	$ 12.442.995	$ 2.870.119	$ 1.089.028	0,91	0,81	1,84	0,38	0,07
830001338	SUMIMAS SAS	$ 33.958.438	$ 60.131.622	$ 13.380.931	$ 28.225.596	$ 31.906.026	$ 11.307.350	2,54	0,47	1,38	0,35	0,19
900019737	DISTRIBUIDORA Y PAPELERIA VENEPLAST LTDA	$ 22.784.865	$ 38.782.110	$ 5.310.650	$ 13.034.481	$ 25.747.629	$ 3.734.833	4,29	0,34	8,84	0,15	0,10
900033549	MEGATOYS S.A.S	$ 17.317.363	$ 25.639.421	$ 21.229.694	$ 21.678.169	$ 3.961.252	$ 2.065.542	0,82	0,85	1,71	0,52	0,08
900045818	CONTINENTAL DE MATERIALES SA	$ 13.889.106	$ 14.273.208	$ 3.930.901	$ 11.229.373	$ 3.043.835	$ 397.156	3,53	0,79	3,08	0,13	0,03
900046342	DISTRIBUIDORA SERVIOFICINAS S.A.S EN REORGANIZACION	$ 2.746.860	$ 4.398.221	$ 2.115.176	$ 4.328.339	$ 69.882	$ 229.283	1,30	0,98	1,55	3,28	0,05
900131139	COMERCIALIZADORA SERDAN LTDA	$ 4.171.729	$ 4.804.212	$ 329.215	$ 329.215	$ 4.474.997	$ 303.532	12,67	0,07	3,80	0,07	0,06
900206408	TEAM COMMUNICATIONS S.A	$ 7.282.928	$ 10.129.217	$ 3.464.024	$ 6.289.024	$ 3.840.193	$ 1.626.054	2,10	0,62	3,95	0,42	0,16
900212939	STL COLOMBIA SAS	$ 3.823.022	$ 5.142.293	$ 2.517.309	$ 2.517.309	$ 2.624.984	$ 1.413.971	1,52	0,49	6,43	0,54	0,27
900433545	DINATEL GROUP SAS	$ 8.270.542	$ 8.526.514	$ 642.232	$ 2.948.628	$ 5.577.886	$ 258.010	12,88	0,35	1,53	0,05	0,03
900434009	MACROTICS SAS	$ 22.117.235	$ 24.198.120	$ 13.459.250	$ 15.327.410	$ 8.870.710	$ 8.312.838	1,64	0,63	1,50	0,94	0,34

Una vez establecido el promedio de los indicadores, se obtiene el siguiente resultado:

INDICADORES FINANCIEROS (MUESTRA DE EMPRESAS OFERENTES)	
RESUMEN	**VALOR**
Liquidez	3,61
Nivel de endeudamiento	61%
Razon de Cobertura de Intereses	2,89
Rentabilidad sobre el Patrimonio	0,52
Rentabilidad sobre el Activo	0,11

ANALISIS DE INDICADORES

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1150 de 2007, se verificará la capacidad financiera de los proponentes a partir de los indicadores definidos en el Decreto 1082 de 2015. Información que debe ser verificada en el Certificado de Inscripción, Clasificación y Calificación – Registro Único de Proponente (RUP), el cual debe encontrarse vigente y en firme a la fecha de vencimiento del término del traslado del informe de evaluación.

De esta manera, el proponente deberá acreditar mediante tal registro (RUP) la capacidad financiera con las cifras del activo corriente, pasivo corriente, activo total, pasivo total, patrimonio, gastos de intereses y utilidad operacional, del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral a 31 de diciembre de 2020.

Se consideran para este efecto los siguientes índices e indicadores:

De capacidad financiera

1.Índice de Liquidez: El índice de liquidez (IDL, activo corriente/pasivo corriente), pretende determinar si los recursos de la empresa, a corto plazo, son suficientes para afrontar sus obligaciones, también a corto plazo. "Refleja la capacidad de la empresa para cubrir sus obligaciones corrientes, guardando cierto margen de seguridad en previsión de alguna reducción o pérdida en el valor de los activos corrientes".

2. Nivel de endeudamiento: El nivel de endeudamiento (NDE, Pasivo total/Activo total) indica el grado de apalancamiento de la compañía o la participación de los acreedores sobre los activos de la compañía.

3. Razón de Cobertura de Intereses: Este indicador establece una relación entre las utilidades operacionales de la empresa y los gastos por intereses, los cuales están, a su vez, directamente relacionados con el NDE. Se verifica la capacidad de la empresa para realizar los pagos de intereses. La razón de cobertura de intereses se calcula mediante la fórmula RCI = Utilidad Operacional/Gastos de intereses.

De capacidad organizacional

1.Rentabilidad sobre patrimonio: Utilidad Operacional / Patrimonio, el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

2. Rentabilidad sobre activos: Utilidad Operacional / Activo Total, el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es

la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio

En conclusión, se pudo evidenciar de manera generalizada para este análisis, que el mercado estatal se comporta de forma parecida en relación con procesos similares al que se pretende satisfacer, el mayor componente es de carácter técnico por lo que se deben tener muy claras las especificaciones técnicas solicitadas en cada uno de los bienes que requiere el FDLM; adicional a lo anterior y con base en las empresas del sector analizadas, considerando además que los datos no son mayoritariamente uniformes, después de aplicados la selección de valor promedio entre la muestra de procesos relacionados y la muestra de empresas que podrian ser posibles oferentes, se recomiendan para el proceso de contratación los siguientes Indicadores financieros de acuerdo con la información consultada con corte al 31 de diciembre del 2020, en razón a permitir una mayor pluralidad de oferentes:

INDICADORES CAPACIDAD FINANCIERA	
INDICADOR	**MARGEN SOLICITADO**
ÍNDICE DE LIQUIDEZ: Activo Corriente/Pasivo Corriente	Mayor o Igual a 2.53
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo Total / Activo Total	Menor o Igual a 60%
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES utilidad operacional / gastos de intereses	Mayor o Igual a 7

INDICADORES CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
INDICADOR	**MARGEN SOLICITADO**
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: Utilidad operacional / patrimonio	Mayor o igual a 0,33
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: Utilidad operacional / Activo Total	Mayor o Igual a 0.11

REFERENCIAS

- Boletín Técnico. Encuesta Nacional de Servicios. Departamento Administrativo Nacional de Estadística. – DANE III Trimestre de 2020
- Boletín Técnico. Cuentas Trimestrales - Colombia Producto Interno Bruto (PIB) cuarto Trimestre de 2020. Departamento Administrativo Nacional de Estadística. – DANE
- Consulta de procesos contractuales en: www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do
- INFORME BANCO DE LA REPÚBLICA. (12 de marzo de 2014). Banrepcultural. 12 de marzo de 2015, de http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/economia/econo53.html
- https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
- https://www.rues.org.co/Expediente

Aprobó	Cargo	Firma
JUAN RACHIF CABARCAS RAHMAN	Alcalde Local de Los Mártires	
Elaboró	**Cargo**	**Firma**
MARTHA S QUIROGA A	Área de Gestión del Desarrollo Administrativa y Financiera	

Revisó: Hans Van Strahlen Bartel– Profesional Especializado de Planeación ALM
Revisó: Fredy Andrés Pautt Barcelo- Profesional Asesor Contratación Despacho ALM

FICHA TÉCNICA:

ITEM No. 1. "CABINA AUTO POTENCIADA ACTIVA"

FOTO GUIA O ILUSTRACION



IMÁGENES SOLO COMO REFERENCIA

CODIGO CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMOS
451117 LOS QUE SE INDIQUEN EN EL ESTUDIO PREVIO	CABINA AUTO POTENCIADA ACTIVA 1000 W EN RMS	UNIDAD	ABS REFORZADO DE ALTO IMPACTO,	ENTRADA DE 1 X MIC XLR O PLUG DE ¼, ENTRADA DE LÍNEA 1 X JACK, SALIDA MÍNIMA DE 1 X JACK, ECUALIZADOR DE GRAVES. AGUDOS, RESPUESTA DE FRECUENCIA MINIMO 70 HZ - 18 KHZ. LECTOR DE MEMORIAS USB Y TARJETA SD, Y/O CON SU RESPECTIVO ADAPTADOR

CABINA AUTOPOTENCIADA ACTIVA, CON POTENCIA DE MÍNIMO 1000 W EN RMS, GABINETE DE DISEÑO MOLDEADO ABS REFORZADO DE ALTO IMPACTO, ENTRADA DE 1 X MIC XLR, O PLUG DE ¼, ENTRADA DE LÍNEA 1 X JACK, SALIDA MÍNIMA DE 1 X JACK, ECUALIZADOR DE GRAVES. AGUDOS, RESPUESTA DE FRECUENCIA MINIMO 70 HZ - 18 KHZ. LECTOR DE MEMORIAS USB Y TARJETA SD Y/O CON SU RESPECTIVO ADAPTADOR, GARANTÍA DE 1 AÑO, INCLUYE PARTES Y MANO DE OBRA.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

FICHA TÉCNICA:

ITEM No. 2. "GRABADORA"

FOTO GUIA O ILUSTRACION



IMÁGENES SOLO COMO REFERENCIA

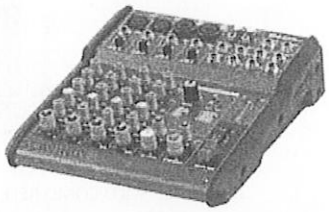
CODIGO CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMOS
521615 Y LOS QUE SE INDIQUEN EN EL ESTUDIO PREVIO	GRABADORA	UNIDAD	N/A	REPRODUCCIÓN DE FORMATOS CD - CD-R / CD-RW / MP3-CD / WMA-CD. PUERTO USB, POTENCIA RMS: MINIMO DE 1 W + 1 W. ENTRADA AUXILIAR PARA CONEXIÓN DE REPRODUCTORES PORTÁTILES. ENTRADA DE AUDÍFONOS. CABLE DE ALIMENTACIÓN DE CORRIENTE ALTERNA A 120 VOLTIOS 60 MHZ. SINTONIZADOR DIGITAL CON MEMORIA DE EMISORAS. ANTENA TELESCÓPICA PARA FM.

REPRODUCCIÓN DE FORMATOS CD - CD-R / CD-RW / MP3-CD / WMA-CD. PUERTO USB, POTENCIA RMS: MINIMO DE 1 W + 1 W. ENTRADA AUXILIAR PARA CONEXIÓN DE REPRODUCTORES PORTÁTILES. ENTRADA DE AUDÍFONOS. CABLE DE ALIMENTACIÓN DE CORRIENTE ALTERNA A 120 VOLTIOS 60 MHZ. SINTONIZADOR DIGITAL CON MEMORIA DE EMISORAS. ANTENA TELESCÓPICA PARA FM, GARANTÍA DE 1 AÑO, INCLUYE PARTES Y MANO DE OBRA.

FICHA TÉCNICA:

ITEM No. 3. "MEZCLADOR AMPLIFICADOR DE AUDIO 6 CANALES "

FOTO GUIA O ILUSTRACION



IMÁGENES SOLO COMO REFERENCIA

CODIGO CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMOS
521615 Y LOS QUE SE INDIQUEN EN EL ESTUDIO PREVIO	MEZCLADOR AMPLIFICADOR DE AUDIO 6 CANALES	UNIDAD	N/A	MEZCLADOR DE 6 CANALES PARA MIC XLR + 2 CANALES ESTÉREO, CADA CANAL CON ECUALIZADOR DE 4 BANDAS, CONTROLES DE VOLUMEN POR CANAL, MASTE GENERAL Y DE SUB GRUPOS EN FADER. ECUALIZADOR GRAFICO GENERAL DE 9 BANDAS. PROCESADOR DE EFECTOS DIGITAL DE 32/40 BIT CON MÍNIMO 80 PROGRAMAS + TAP DELAY. MODULO USB. DEBE INCLUIR: ALETAS PARA MONTAJE EN RACK, DEBE INCLUIR SU RACK DESCUBIERTO, PARA TRANSPORTE DEL MEZCLADOR Y MULTITOMA DE 6 SALIDAS, 15 AMP, SWITC ENCENDIDO/APAGADO, ATENUACIÓN DE RUIDO EMI/RFI CON CABLE DE APROX 4,5 MTS. EXTENSIÓN DE 40 METROS 3 X 16 AWG CON CLAVIJA Y TOMA DE 15 AMP CON CONEXIÓN DE POLO A TIERRA.

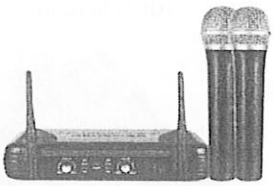
MEZCLADOR DE 6 CANALES PARA MIC XLR + 2 CANALES ESTÉREO, CADA CANAL CON ECUALIZADOR DE 4 BANDAS, CONTROLES DE VOLUMEN POR CANAL, MASTE GENERAL Y DE SUB GRUPOS EN FADER. ECUALIZADOR GRAFICO GENERAL DE 9 BANDAS. PROCESADOR DE EFECTOS DIGITAL DE 32/40 BIT CON MÍNIMO 80 PROGRAMAS + TAP DELAY. MODULO USB. DEBE INCLUIR: ALETAS PARA MONTAJE EN RACK, DEBE INCLUIR SU RACK DESCUBIERTO, PARA TRANSPORTE DEL MEZCLADOR Y MULTITOMA DE 6 SALIDAS, 15 AMP, SWITC ENCENDIDO/APAGADO, ATENUACIÓN DE RUIDO EMI/RFI CON CABLE DE APROX 4,5 MTS. EXTENSIÓN DE 40 METROS 3 X 16 AWG CON CLAVIJA Y TOMA DE 15 AMP CON CONEXIÓN DE POLO A TIERRA. GARANTÍA DE 1 AÑO, INCLUYE PARTES Y MANO DE OBRA.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

FICHA TÉCNICA:

ITEM No. 4. "MICRÓFONO INALÁMBRICO CON PLANTA RECEPTORA"

FOTO GUIA O ILUSTRACION



IMÁGENES SOLO COMO REFERENCIA

CODIGO CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMOS
521615 Y LOS QUE SE INDIQUEN EN EL ESTUDIO PREVIO	MICRÓFONO INALÁMBRICO CON PLANTA RECEPTORA	UNIDAD	MATERIAL EN ABS MOLDEADO	DEBE SOPORTAR FRECUENCIAS SELECCIONABLES: MÍNIMO 150, FUNCIONES DE CONFIGURACIÓN AUTOMÁTICA, DEBE INCLUIR ANTENAS TANTO INTERNAS, COMO DESMONTABLE, PANTALLA DEL TRANSMISOR: LED, RANGO DE OPERACIÓN: MÍNIMO DE 80 M CONECTOR DE SALIDA DE AUDIO: XLR Y 1/4 "(6.3 MM) DURACIÓN DE LA BATERÍA: MÍNIMO 5 HORAS, RANGO DINÁMICO: >=100 DB, RECEPTOR CON IMPEDANCIA A SALIDA CON CONECTOR XLR 200 Ω Y/O 600 Ω, EL MICRÓFONO Y EL RECEPTOR DEBE SER DE LA MISMA MARCA, LA CARCASA DEBE SER EN MATERIAL ABS MOLDEADO, RESPUESTA DE FRECUENCIA: MINIMO 70 HZ A 15.000 HZ.

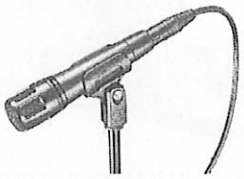
DEBE SOPORTAR FRECUENCIAS SELECCIONABLES: MÍNIMO 150, FUNCIONES DE CONFIGURACIÓN AUTOMÁTICA, DEBE INCLUIR ANTENAS TANTO INTERNAS, COMO DESMONTABLE, PANTALLA DEL TRANSMISOR: LED, RANGO DE OPERACIÓN: MÍNIMO DE 80 M CONECTOR DE SALIDA DE AUDIO: XLR Y 1/4 "(6.3 MM) DURACIÓN DE LA BATERÍA: MÍNIMO 5 HORAS, RANGO DINÁMICO: >=100 DB, RECEPTOR CON IMPEDANCIA A SALIDA CON CONECTOR XLR 200 Ω Y/O 600 Ω, EL MICRÓFONO Y EL RECEPTOR DEBE SER DE LA MISMA MARCA, LA CARCASA DEBE SER EN MATERIAL ABS MOLDEADO, RESPUESTA DE FRECUENCIA MINIMO 70 HZ A 15.000 HZ., SE DEBE ENTREGAR CABLE XLR DE 5 METROS COMPATIBLE CON EL RECEPTOR Y COMPATIBLE PARA LA CONEXIÓN CON EL MEZCLADOR AMPLIFICADOR DE AUDIO 6 CANALES. LA GARANTÍA PARA EL MICRÓFONO Y LA PLANTA RECEPTORA ES DE 1 AÑO, INCLUYE PARTES Y MANO DE OBRA.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

FICHA TÉCNICA:

ITEM No. 5. "MICROFONO PROFESIONAL "

FOTO GUIA O ILUSTRACION



IMÁGENES SOLO COMO REFERENCIA

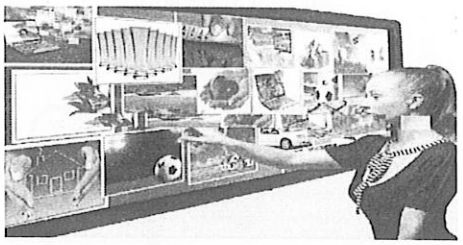
CODIGO CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMOS
521615 Y LOS QUE SE INDIQUEN EN EL ESTUDIO PREVIO	MICROFONO PROFESIONAL	UNIDAD	N/A	MICROFONO PROFESIONAL, FRECUENCIA DE RESPUESTA MÍNIMO: 50 A 15.000 HZ, SENSIBILIDAD (A 1,000 HZ): IMPEDANCIA NOMINAL DE MÍNIMO 150 OHMS: CONECTOR DE 3 PINES DE AUDIO PROFESIONAL (MACHO XLR), COMPATIBLE CON LA CABINA AUTOPOTENCIADA, SE DEBE INCLUIR LOS CONECTORES NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN CON LA TORRE DE SONIDO PROFESIONAL. GARANTÍA DE 1 AÑO, INCLUYE PARTES Y MANO DE OBRA.

MICROFONO PROFESIONAL, FRECUENCIA DE RESPUESTA MÍNIMO: 50 A 15.000 HZ, SENSIBILIDAD (A 1,000 HZ): IMPEDANCIA NOMINAL DE MÍNIMO 150 OHMS: CONECTOR DE 3 PINES DE AUDIO PROFESIONAL (MACHO XLR), COMPATIBLE CON LA CABINA AUTOPOTENCIADA, SE DEBE INCLUIR LOS CONECTORES NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN CON LA CABINA AUTOPOTENCIADA. GARANTÍA DE 1 AÑO, INCLUYE PARTES Y MANO DE OBRA.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

FICHA TÉCNICA:

ITEM No. 6. "PANTALLA ALL IN ONE DE 65 PULGADAS"



IMÁGENES SOLO COMO REFERENCIA

CODIGO CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMOS
432119 Y LOS QUE SE INDIQUEN EN EL ESTUDIO PREVIO	PANTALLA ALL IN ONE DE 65 PULGADAS	UNIDAD	PANTALLA ALL IN ONE DE 65 PULGADAS	PANTALLA ALL IN ONE DE 65 PULGADAS, TECNOLOGÍA DEL PANEL LED Y/O LCD, DURABILIDAD DEL PANEL 100,000 HORAS TECNOLOGIA MINIMO 4K, EL CONTRATISTA DENTRO DEL TIEMPO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO, DEBERÁ PRESENTAR LA CERTIFICACIÓN DEL FABRICANTE ACREDITANDO EL CUMPLIMIENTO DE ESTA ESPECIFICACIÓN. RESOLUCIÓN MÍNIMO 3840 × 2160 O SUPERIOR TAMAÑO DE PANTALLA 65" O SUPERIOR, PROTECCIÓN DE PANTALLA VIDRIO TEMPLADO DE 4 MM, RELACIÓN DE ASPECTO 16:9 O SUPERIOR, CONTRASTE DINÁMICO 4000:1 O SUPERIOR, PUERTO HDMI MINIMO (1), PUERTO RGB MÍNIMO (1), MINIMO (1) PUERTO VGA Y RCA PUERTOS DE SALIDA DE AUDIO MÍNIMO (1), ENTRADA DE MICRÓFONO MÍNIMO (1), PUERTOS USB 2.0 MÍNIMO (2), CONTROL EXTERNO, RECEPTOR DE INFRARROJOS (1), POTENCIA PARLANTES 20W (10 WATTS RMS * 2) LAN RJ45, TECNOLOGÍA DEL TOUCH INFRARROJO, RESOLUCIÓN TOUCH 32767 × 32767 O SUPERIOR, TIEMPO DE RESPUESTA ≤ 10 MS MÍNIMO, TOQUES MÚLTIPLES 6 TOQUES SIMULTÁNEOS MÍNIMO, MÉTODOS DE TOQUE CON EL DEDO, LÁPIZ, ETC. SALIDA TOUCH PC USB-B / 2.0 Y/O USB–A, COMPATIBLE TOUCH PLUG AND PLAY SISTEMA OPERATIVO, ANDROID MINIMO 8.0 CON PLATAFORMA PLAY STORE, WINDOWS 10 BASICO Y/O MAC, DEBE TENER UN COMPUTADOR INTEGRADO, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: PROCESADOR INTEL CORE I5 DE SEPTIMA GENERACION MINIMO 2.5 GHZ O SU EQUIVALENTE EN AMD DE 2.5 GHZ EN FRECUENCIA BASE), ARQUITECTURA DE 64 BITS, MEMORIA RAM DE MINIMO 8 GB, DISCO DURO DE MINIMO 500 GB Y/O 256 SSD, CON TARJETA DE VIDEO INTEL HD GRAPHICS DE 1 GB, CON MINIMO 6 PUERTOS USB EN LA CPU ADICONALMENTE 1 PUERTOS HDMI DEBE TENER TARJETA DE RED INALAMBRICA INCORPORADA EN LA CPU, LA CPU DEBE CUMPLIR CON LAS NORMA ENERGY STAR Y/O NORMA AMBIENTAL ROHS, Y/O REACH SVHC List, Y/O CE-UL, Y/O cUL, Y/O FCC-B / ICES-003B, Y/O WEEE, Y/O OTRAS NORMAS AMBIENTALES A NIVEL MUNDIAL, UNIDAD ÓPTICA DVD±RW/CD-RW MÍNIMO (8X), TARJETA DE RED 10/100/1000 O SUPERIOR, CON TARJETA INALÁMBRICAS QUE SOPORTE NORMATIVIDAD 802,11 B/G/N A 300 MBPS, TECLADO EN ESPAÑOL INALAMBRICO COMPATIBLE CON EL COMPUTADOR INTEGRADO DE LA PANTALLA MOUSE ÓPTICO INALAMBRICO

				CON SCROLL COMPATIBLE CON EL COMPUTADOR INTEGRADO DE LA PANTALLA, SE DEBE INCLUIR LAS BATERIAS PARA EL TECLADO Y MOUSE MINIMO 4 PARES. GARANTÍA 3 AÑOS EN SITIO, INCLUYE PARTES Y MANO DE OBRA, A PARTIR DEL RECIBO A SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA SED. SE DEBE ADQUIRIR CON EL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10 BASICO DE 64 BITS, POSTERIORMENTE EL CONTRATISTA DEBERÁ REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN ACORDE CON LOS MEDIOS DEL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10 PRO DE 64 BITS O 32 BITS, QUE SERÁN SUMINISTRADOS POR LA SED, ASI MISMO DEBE TENER SISTEMA OPERATIVO ANDROID INDEPENDIENTE PARA EL MANEJO E INSTALACION DE APLICACIONES ANDROID.

OTRAS FUNCIONES QUE DEBE CUMPLIR LA PANTALLA ALL IN ONE DE 65 PULGADAS

SISTEMA INTEGRADO DE MEDIACIÓN DIGITAL EN ENTORNOS VIRTUALES	EL SISTEMA DEBERÁ PERMITIR: DESCARGAR, SUBIR, COMPARTIR CONTENIDOS DIGITALES, PELÍCULAS, VIDEOS, DOCUMENTOS, TEXTOS SIN NECESIDAD DEL USO DE INTERNET. NAVEGAR POR LOS CONTENIDOS DISPONIBLES. DESCARGAR RECURSOS DIGITALES MIRAR VIDEOS Y PELÍCULAS SUBIR Y COMPARTIR ARCHIVOS DISCUTIR POR CHAT CON OTROS USUARIOS DESCARGA RÁPIDA DE ARCHIVOS COMPATIBLE CON DISPOSITIVOS MÓVILES DE DIFERENTES SISTEMAS OPERATIVOS DEBE FUNCIONAR SIN INTERNET.
VALORES ADICIONALES	DEBE PERMITIR CONECTARSE A UNA IMPRESORA WIFI DEBE PERMITIR IMPRIMIR DESDE LA PANTALLA DEBE PERMITIR REPETIR LO QUE SE ESCRIBE EN LA PANTALLA DEBE PERMITIR DESCARGAR ARCHIVOS DE OFFICE DESDE INTERNET A MEMORIAS EXTERNAS DEBE PERMITIR TRABAJAR CON TECLADO INALÁMBRICO DEBE PERMITE COMPARTIR FOTOS, VIDEOS Y MÚSICA DESDE UNA TABLET Y/O TELÉFONO ANDROID VÍA WIFI DEBE PERMITIR CONECTARSE INALÁMBRICAMENTE A UN PC SIN CABLES HDMI Y VGA A LA PANTALLA LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS OPERATIVOS Y SU PROGRAMAS DEBE TENER CADA AÑO ACTUALIZACIONES, POR UN TIEMPO MINIMO DE 3 AÑOS, PARA LO CUAL EL CONTRATISTA DEBE REALIZAR ESTA ACTIVIDAD. LA PANTALLA ALL IN ONE DE 65 PULGADAS, DEBE INCLUIR MINIMO SISTEMA OPERATIVO ANDROID MINIMO 8.0, WINDOWS Y/O MAC. RANGO DE TEMPERACTURA DE OPERACIÓN 0°C HASTA 70 °C, DEBE SOPORTAR JORNADAS DE TRABAJO 7 X 24 HORAS DEBE SER UNA PANTALLA INDUSTRIAL.
ACCESORIOS	CABLE DE PODER NECESARIOS PARA CONECTAR LOS EQUIPOS UN (1) CABLE HDMI ADICIONAL DE 3 METROS CONTROL REMOTO LÁPIZ TÁCTIL (MÍNIMO 2 UNDS) SE DEBE ENTREGAR CON UN ACCESS POINT PARA CONEXIÓN DE MINIMO 50 USUARIOS A LA VEZ. SOPORTE PARA MONTAJE A PARED, QUE SOPORTE LA PANTALLA DEBE INCLUIR 1 UNA CÁMARA PARA VIDEO CONFERENCIA 1080 HD. (CON SOFTWARE PARA GRABACIÓN Y TOMA DE FOTOS, DESCARGA ONLINE DE LA MISMA MARCA DEL FABRICANTE DE LA PANTALLA, EL SOFTWARE DEBE REALIZAR ENCRIPTACION A MINIMO 256 BITS).
SOFTWARE PREINSTALADO	DEBE INCLUIR LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: GALERÍA DE MÍNIMO 3700 RECURSOS DIDÁCTICOS INTERACTIVOS, MAPAS DE GEOGRAFÍA, DE HISTORIA, MAPAS MUDOS, IMÁGENES DE ANATOMÍA, BIOLOGÍA, QUÍMICA, MATERIALES INTERACTIVOS PARA INGLÉS, LENGUA CASTELLANA, LÁMINAS Y MATERIALES PARA DESARROLLO DE PROYECTOS EDUCATIVOS CURRICULARES. HERRAMIENTA PARA DIBUJO Y RECONOCIMIENTO GEOMÉTRICO, (PINTAR SOBRE LA PANTALLA, CON UNA PLUMA, CÍRCULOS, CUADRADOS, RECTÁNGULO, TRIÁNGULOS, PARALELOGRAMOS, ÓVALOS, HEXÁGONOS). HERRAMIENTAS (MOVIMIENTO DE PÁGINA, CÁMARA, TECLADO VIRTUAL, CALCULADORA, RELOJ DIGITAL, TRANSPORTADOR, REGLA, COMPAS) GRABAR ARCHIVO EN VARIOS FORMATOS Y ABRIR ARCHIVOS GUARDADOS ANTERIORMENTE, DEBE PERMITIR: EDITAR IMÁGENES Y FOTOS. HERRAMIENTA DE GRABACIÓN DE PANTALLA

	HERRAMIENTAS DE HIPERVÍNCULOS CON PÁGINAS WEB, EDITOR DE FOTOS, GRABA AUDIO Y VIDEO EN FORMATO AVI. GRABAR EN FORMATO HTML, PDF, WORD, CONEXIÓN DIRECTA INTERNET. HERRAMIENTA DE VIDEOCONFERENCIA A TRAVÉS DE CONFIGURACIÓN PROXY. DEBE PERMITIR ABRIR SIMULTÁNEAMENTE VARIOS VIDEOS. DEBE PERMITIR DESARROLLAR VARIAS UNIDADES DE TRABAJO Y EN CADA UNIDAD DE TRABAJO AGREGAR VARIAS PÁGINAS. DEBE PERMITIR ABRIR DOS PÁGINAS DE TRABAJO SIMULTÁNEAMENTE SOBRE LA PANTALLA, DEBE PERMITIR DIVIDIR LA PANTALLA DE TRABAJO EN 2. EN SISTEMA OPERATIVO ANDROID DEBE TENER INSTALADO MÍNIMO 200 PROGRAMAS FREE, QUE SE RELACIONES CON MATERIAS COMO FÍSICA, QUÍMICA, CIENCIAS NATURALES, BIOLOGÍA, ROBÓTICA, CIENCIAS SOCIALES ETC. LOS CUÁLES SERÁN APROBADOS POR LA SED. DEBE INCLUIR UN TUTORIAL DE AYUDA PARA EL USUARIO
FUNCIÓN Y/O DISPOSITIVO INTERNO INALAMBRICA	LA PANTALLA DEBE CONTAR CON SISTEMA DE TRANSMISIÓN INALAMBRICA DE VIDEO (HASTA FULL HD), AUDIO Y DATOS TOTALMENTE INTEGRADO AL DISEÑO DEL CHASIS DEL DISPOSITIVO INTERACTIVO. EL DISPOSITIVO DEBE PERMITIR AL MENOS LA CONEXIÓN SIMULTANEA DE HASTA 50 DISPOSITIVOS Y SER COMPATIBLE CON DISPOSITIVOS MOVILES ANDROID, IOS, WINDOWS Y DISPOSITIVOS PORTATILES O DE ESCRITORIO MAC O WINDOWS. EL SISTEMA DEBE PERMITIR LA TRANSMISIÓN EN SIMULTANEO EN PANTALLA DE HASTA CUATRO DIFERENTES DISPOSITIVOS Y TENER CONTROL DE ELLOS VIA TOUCH EN LA PANTALLA PRINCIPAL. EL SISTEMA INALAMBRICO DEBE CONTAR CON PROPIEDADES DE ADMINISTRACIÓN DE RED QUE PERMITAN INCORPORARSE A LA INTRAESTRUCTURA DE RED EXISTENTE COMO ESTACIÓN, COMO REPETIDOR DE SEÑAL TIPO AP O COMO HIBRIDO ESTACIÓN-AP, DEBE SER CONFIGURABLE Y SE DEBE INCLUIR LA PERSONALIZACION EN LA IMAGEN DE LA PANTALLA CON EL LOGO DE LA SED.
GARANTÍA	GARANTÍA DE 3 AÑOS, INCLUYE PARTES Y MANO DE OBRA.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

FICHA TÉCNICA:

ITEM No. 7. "TELEVISOR LED DE 55"



IMÁGENES SOLO COMO REFERENCIA

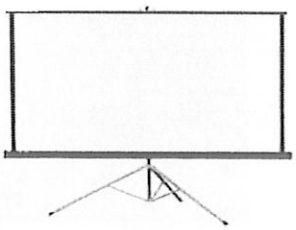
CODIGO CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMOS
521615 Y LOS QUE SE INDIQUEN EN EL ESTUDIO PREVIO	TELEVISOR DE 55 PULGADAS MÍNIMO	UNIDAD	TELEVISOR TIPO SMART, 4K UHD	RESOLUCIÓN 4K UHD DE MINIMO 3840 x 2160 PÍXELES, WIFI, 2 HDMI MÍNIMO, 1 USB MÍNIMO

TELEVISOR LED TIPO SMART DE MINIMO 55" RESOLUCIÓN 4K UHD DE MINIMO 3840 x 2160 PÍXELES, MÍNIMO; CON WIFI INCORPORADO; SALIDA DE SONIDO PARA AMPLIFICAR; FILTRO DE RUIDO DIGITAL DISPONIBLE; DOLBY DIGITAL INTEGRADO; MÍNIMO 2 ALTAVOCES 1 VÍA; SALIDA DE SONIDO DE 10 W X 2 (RMS), MÍNIMO; 2 HDMI MÍNIMO; 1 USB MÍNIMO; LAN INALÁMBRICA INTEGRADA DISPONIBLE SOPORTE LAN POR CABLE (RJ 45); ENTRADA PC POR HDMI Y/O VGA; SE DEBE INSTALAR Y ENTREGAR SOPORTE EXCUALIZABLE CON BRAZO EXTENSIBLE PARA MONTAJE DE PARED DEL TELEVISOR, GARANTÍA DE 3 AÑOS, INCLUYE PARTES Y MANO DE OBRA.

FICHA TÉCNICA:

ITEM No. 8. "TELON DE PROYECCION "

FOTO GUIA O ILUSTRACION



IMÁGENES SOLO COMO REFERENCIA

CODIGO CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMOS
451116 Y LOS QUE SE INDIQUEN EN EL ESTUDIO PREVIO	TELON DE PROYECCION	UNIDAD	N/A	TELÓN PARA PROYECCIÓN, CON TRÍPODE, DE FÁCIL TRANSPORTE, DIMENSIÓN APROXIMADA DE 180 X 180 CM, EN MATERIAL DE ALTA CALIDAD, MODO DE APERTURA MANUAL, TIPO DE TELA BLANCA FLASH MATE, TIPO DE PROYECCIÓN FRONTAL.

TELÓN PARA PROYECCIÓN, CON TRÍPODE, DE FÁCIL TRANSPORTE, DIMENSIÓN APROXIMADA DE 180 X 180 CM, EN MATERIAL DE ALTA CALIDAD, MODO DE APERTURA MANUAL, TIPO DE TELA BLANCA FLASH MATE, TIPO DE PROYECCIÓN FRONTAL. GARANTÍA DE 1 AÑO, INCLUYE PARTES Y MANO DE OBRA.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

FICHA TÉCNICA:

ITEM NO. 9. "VIDEO BEAM TIPO LED "



IMÁGENES SOLO COMO REFERENCIA

CODIGO CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMOS
451116 Y LOS QUE SE INDIQUEN EN EL ESTUDIO PREVIO	VIDEO BEAM TIPO LED	UNIDAD	N/A	VIDEO BEAM TIPO LED. RESOLUCIÓN SOPORTADA UXGA (1600X1200) Y/O WUXGA (1920 x 1200) O SUPERIOR, RESOLUCIÓN NATIVA XGA (1024X768) O SUPERIOR, TECNOLOGÍA LCD Y/O DLP, BRILLO 2700 LÚMENES ANSI O SUPERIOR, DURACIÓN DE MINIMO 20.000 HORAS. (MODO NORMAL), RESOLUCIÓN 1.024 X 768 (XGA), ZOOM MANUAL/ESTÁNDAR Y/O DIGITAL CONTROL REMOTO CONTRASTE: 10.000:1 PROYECCIÓN. FRENTE, ATRÁS, CONECTIVIDAD: PUERTOS HDMI x 1, y, PUERTO VGA x 1, PUERTO MINI USB Y/O MICRO USB. GARANTÍA DE 2 AÑOS SOBRE TODO EL EQUIPO INCLUIDO EL LED.

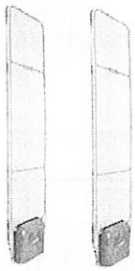
VIDEO BEAM TIPO LED. RESOLUCIÓN SOPORTADA UXGA (1600X1200) Y/O WUXGA (1920 x 1200) O SUPERIOR, RESOLUCIÓN NATIVA XGA (1024X768) O SUPERIOR, TECNOLOGÍA LCD Y/O DLP, BRILLO 2700 LÚMENES ANSI O SUPERIOR, DURACIÓN DE MINIMO 20.000 HORAS. (MODO NORMAL), RESOLUCIÓN 1.024 X 768 (XGA), ZOOM MANUAL/ESTÁNDAR Y/O DIGITAL CONTROL REMOTO CONTRASTE: 10.000:1 PROYECCIÓN. FRENTE, ATRÁS, CONECTIVIDAD: PUERTOS HDMI x 1, PUERTO VGA x 1, PUERTO MINI USB Y/O MICRO USB. GARANTÍA DE 2 AÑOS SOBRE TODO EL EQUIPO INCLUIDO EL LED, INCLUYE PARTES Y MANO DE OBRA.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

FICHA TÉCNICA:

ITEM No. 10. "ANTENAS DE SEGURIDAD POR RADIOFRECUENCIA"

FOTO GUIA O ILUSTRACION



IMÁGENES SOLO COMO REFERENCIA

CODIGO CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMOS
432217 Y LOS QUE SE INDIQUEN EN EL ESTUDIO PREVIO	ANTENAS DE SEGURIDAD POR RADIOFRECUENCIA	PAR (DOS ANTENAS COMO LA IMAGEN DE REFERENCIA)	N/A	UN PAR DE ANTENAS TIPO PEDESTAL CON INDICACIÓN (ALARMA) AUDITIVA Y VISUAL (LUMÍNICA) CON TECNOLOGÍA DE RADIO FRECUENCIA DIGITAL DE 8.2 MHZ, CON ESPACIO LIBRE DE POR LO MENOS 1.20 METROS Y COBERTURA RADIAL DE POR LO MENOS 0.60 METROS. FUENTE DE PODER ACDC 110-220 VOLTIOS A 24 VDC, PARA PROTECCIÓN DE ALTOS VOLTAJES

UN PAR DE ANTENAS TIPO PEDESTAL CON INDICACIÓN (ALARMA) AUDITIVA Y VISUAL (LUMÍNICA) CON TECNOLOGÍA DE RADIO FRECUENCIA DIGITAL DE 8.2 MHZ, CON ESPACIO LIBRE DE POR LO MENOS 1.20 METROS Y COBERTURA RADIAL DE POR LO MENOS 0.60 METROS. FUENTE DE PODER ACDC 110-220 VOLTIOS A 24 VDC, PARA PROTECCIÓN DE ALTOS VOLTAJES.

SE DEBE ENTREGAR MANUAL SOBRE EL BUEN USO DE LOS EQUIPOS Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD SUMINISTRADOS, EN MATERIAL IMPRESO Y EN IDIOMA ESPAÑOL, SUMINISTRO DE TRANSPORTE E INSTALACIÓN INCLUYENDO LA MANO DE OBRA Y MATERIAL NECESARIO PARA DEJAR EN FUNCIONAMIENTO LO ADQUIRIDO EN ESTE ÍTEM Y EN EL LUGAR QUE LE INDIQUE LA SUPERVISIÓN DE LA SED, LAS (ANTENAS, DEBEN TENER FUENTE DE PODER, ALARMAS Y MANUAL). GARANTÍA DE 1 AÑO, INCLUYE PARTES Y MANO DE OBRA. COMPATIBLES CON LAS ETIQUETAS AUTOADHESIVAS DE SEGURIDAD DEL ITEM 11.

FICHA TÉCNICA:

ITEM No. 11. "ETIQUETAS AUTOADHESIVAS DE SEGURIDAD"

FOTO GUIA O ILUSTRACION



IMÁGENES SOLO COMO REFERENCIA

CODIGO CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMOS
551215 Y LOS QUE SE INDIQUEN EN EL ESTUDIO PREVIO	ETIQUETAS AUTOADHESIVAS DE SEGURIDAD	PAQUETE POR 12000 ETIQUETAS	N/A	ALARMAS DE PAPEL PERMANENTES (NO DES ACTIVABLES) QUE GARANTICEN UN RADIO DE COBERTURA DE POR LO MENOS 0.60 METROS POR PEDESTAL Y QUE TRABAJEN A UNA FRECUENCIA DE 8.2 MHZ. ETIQUETA EN PAPEL CON PEQUEÑAS FIBRAS DE ALEACIONES (LÍNEAS PLATEADAS), PEGANTE Y LAMINA DE CUBRIMIENTO AISLANTE. AUTOADHESIVA DE SEGURIDAD DESECHABLE, IMPRESA, CON CÓDIGOS DE BARRAS DISUASIVA, DIMENSIONES MÍNIMAS 3.5 CM X 4 CM. COMPATIBLES CON LA ANTENAS DE SEGURIDAD POR RADIOFRECUENCIA DEL ÍTEM 10.

ETIQUETAS AUTOADHESIVAS DE SEGURIDAD ALARMAS DE PAPEL PERMANENTES (NO DES ACTIVABLES) QUE GARANTICEN UN RADIO DE COBERTURA DE POR LO MENOS 0.60 METROS POR PEDESTAL Y QUE TRABAJEN A UNA FRECUENCIA DE 8.2 MHZ. ETIQUETA EN PAPEL CON PEQUEÑAS FIBRAS DE ALEACIONES (LÍNEAS PLATEADAS), PEGANTE Y LAMINA DE CUBRIMIENTO AISLANTE. AUTOADHESIVA DE SEGURIDAD DESECHABLE, IMPRESA, CON CÓDIGOS DE BARRAS DISUASIVA, DIMENSIONES MÍNIMAS 3.5 CM X 4 CM. PAQUETE POR 12000 ETIQUETAS, COMPATIBLES CON LAS ANTENAS DE SEGURIDAD POR RADIOFRECUENCIA DEL ÍTEM 10.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

FICHA TÉCNICA:

ITEM No. 12. "LECTOR DE CODIGO DE BARRA"



IMÁGENES SOLO COMO REFERENCIA

CODIGO CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMOS
432117 Y LOS QUE SE INDIQUEN EN EL ESTUDIO PREVIO	LECTOR ÓPTICO	UNIDAD	N/A	LECTOR ÓPTICO DEBE INCLUIR FUENTE DE ALIMENTACIÓN: ALIMENTACIÓN A TRAVÉS DE CONEXIÓN USB A UN PC, VELOCIDAD DE LECTURA: MÍNIMO 100 LECTURAS/ SEGUNDO, DISTANCIA DE LECTURA: DE POR LO MENOS UN RANGO DE ENTRE 3 CM HASTA 20 CM EN SÍMBOLOS 100% UPC/EAN. SIMBOLOGÍAS (CAPACIDAD DE DECODIFICACIÓN): EL LECTOR DEBE TENER CAPACIDAD PARA DECODIFICAR MÍNIMO LAS SIGUIENTES SIMBOLOGÍAS: UPC/EAN CON SUPLEMENTOS, UCC/EAN 128, CÓDIGO 39 ASCIL COMPLETO, CODIGO 39 TRIOPTIC, CODIGO 128, CÓDIGO 128 ASCLL COMPLETO, CODABAR ENTRE LAZADO 2 DE 5, MSI CODIGO 11 VARIANTES IATA RSS, TIPO DE CONEXIÓN A PC: USB, ADITAMENTOS: SOPORTE MANOS LIBRES Y CABLE DE CONEXIÓN USB. GARANTÍA: MÍNIMO DE 3 AÑOS SOBRE CADA UNO DE LOS ELEMENTOS QUE COMPONEN EL LECTOR ÓPTICO DEBE ENTREGAR CON SUS RESPETIVOS ACCESORIOS, CABLES DE CONEXIÓN, ACCESORIOS PARA EL CARGUE DE LA BATERÍA.

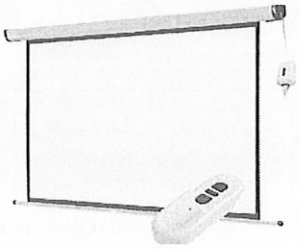
LECTOR ÓPTICO DEBE INCLUIR FUENTE DE ALIMENTACIÓN: ALIMENTACIÓN A TRAVÉS DE CONEXIÓN USB A UN PC, VELOCIDAD DE LECTURA: MÍNIMO 100 LECTURAS/ SEGUNDO, DISTANCIA DE LECTURA: DE POR LO MENOS UN RANGO DE ENTRE 3 CM HASTA 20 CM EN SÍMBOLOS 100% UPC/EAN. SIMBOLOGÍAS (CAPACIDAD DE DECODIFICACIÓN): EL LECTOR DEBE TENER CAPACIDAD PARA DECODIFICAR MÍNIMO LAS SIGUIENTES SIMBOLOGÍAS: UPC/EAN CON SUPLEMENTOS, UCC/EAN 128, CÓDIGO 39 ASCIL COMPLETO, CODIGO 39 TRIOPTIC, CODIGO 128, CÓDIGO 128 ASCLL COMPLETO, CODABAR ENTRE LAZADO 2 DE 5, MSI CODIGO 11 VARIANTES IATA RSS, TIPO DE CONEXIÓN A PC: USB, ADITAMENTOS: SOPORTE MANOS LIBRES Y CABLE DE CONEXIÓN USB. GARANTÍA: MÍNIMO DE 3 AÑOS SOBRE CADA UNO DE LOS ELEMENTOS QUE COMPONEN EL LECTOR ÓPTICO, ESTE SE DEBE ENTREGAR CON SUS RESPETIVOS ACCESORIOS, CABLES DE CONEXIÓN, ACCESORIOS PARA EL CARGUE DE LA BATERÍA, COMPATIBILIDAD DE LECTURA CON LAS ETIQUETAS AUTOADHESIVAS DE SEGURIDAD DEL ÍTEM 11.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

FICHA TÉCNICA:

ITEM No. 13. "TELON ELECTRICO DE PROYECCION PARA AUDITORIO "

FOTO GUIA O ILUSTRACION



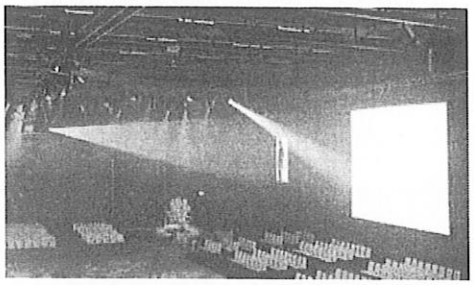
IMÁGENES SOLO COMO REFERENCIA

CODIGO CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMOS
451116 Y LOS QUE SE INDIQUEN EN EL ESTUDIO PREVIO	TELON DE PROYECCION PARA AUDITORIO AUTOMATICO	UNIDAD	N/A	TELON DE PROYECCION PARA AUDITORIO AUTOMATICO, SE DEBE ENTREGAR CON CONTROL REMOTO PARA EL MANEJO, DIMENSIÓN MINIMO DE 5,80 METROS DE ANCHO X MINIMO 5 METROS DE ALTO, EN MATERIAL DE ALTA CALIDAD, TIPO DE TELA BLANCA FLASH MATE, TIPO DE PROYECCIÓN FRONTAL, DEBE INCLUIR CABLE DE ENCHUFE A LA CORRIENTE DE APROXIMADAMENT 20 METROS, SE DEBE ENTREGAR INSTALADO Y FUNCIONANDO. DEBE SER ADAPTABLE PARA SU INSTALACIÓN A TECHO Y/O PARED. GARANTÍA DE 1 AÑO, INCLUYE PARTES Y MANO DE OBRA.

TELON DE PROYECCION PARA AUDITORIO AUTOMATICO, SE DEBE ENTREGAR CON CONTROL REMOTO PARA EL MANEJO DIMENSIÓN MINIMO DE 5,80 METROS DE ANCHO X MINIMO 5 METROS DE ALTO, EN MATERIAL DE ALTA CALIDAD, TIPO DE TELA BLANCA FLASH MATE, TIPO DE PROYECCIÓN FRONTAL, DEBE INCLUIR CABLE DE ENCHUFE A LA CORRIENTE DE APROXIMADAMENTE 20 METROS, SE DEBE ENTREGAR INSTALADO Y FUNCIONANDO. DEBE SER ADAPTABLE PARA SU INSTALACIÓN A TECHO Y/O PARED. GARANTÍA DE 1 AÑO, INCLUYE PARTES Y MANO DE OBRA.

FICHA TÉCNICA:

ITEM No. 14. "VIDEO BEAM DE PROYECCION AUDITORIO LED "



IMÁGENES SOLO COMO REFERENCIA

CODIGO CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMOS
451116 Y LOS QUE SE INDIQUEN EN EL ESTUDIO PREVIO	VIDEO BEAM DE PROYECCION AUDITORIO LED	UNIDAD	N/A	VIDEO BEAM DE PROYECCION AUDITORIO LED. RESOLUCIÓN SOPORTADA MINIMA VGA (640X480) A UXGA (1600X1200), RESOLUCIÓN NATIVA WXGA (1280X800) O SUPERIOR TECNOLOGÍA 3LCD Y/O DLP TAMAÑO DE LA PANTALLA MINIMO DE 50" – 300" LUMINOSIDAD MINIMO DE 3000 LUMENES RELACIÓN DE CONTRASTE DE MÍNIMO 1400:1, DURACIÓN DE MINIMO 20.000 HORAS. (MODO NORMAL), COMPATIBLE CON GAFAS 3LCD Y/O DLP, CAPAZ DE REPRODUCIR FORMATOS 3D, RESOLUCIÓN MINIMA DE 1.024 X 768 (XGA), ZOOM MANUAL/ESTÁNDAR CONTROL REMOTO CONSUMO DE LA LAMAPARA MÍNIMO 290W Y/O HASTA MAXIMO 500W, DEBE SOPORTA DISTANCIA DE PROYECCION HASTA 13 METROS. DEBE INCLUIR EL BRAZO PARA ANCLAR A PARED Y/O ESTRUCTURA DE DRYWALL. GARANTÍA DE 2 AÑOS SOBRE EL EQUIPO INCLUIDO EL LED.

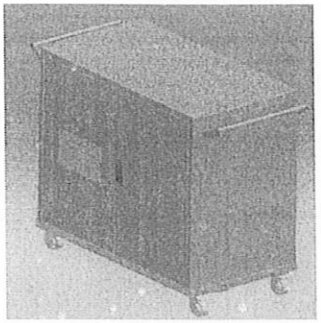
VIDEO BEAM DE PROYECCION AUDITORIO LED. RESOLUCIÓN SOPORTADA MINIMA VGA (640X480) A UXGA (1600X1200), RESOLUCIÓN NATIVA WXGA (1280X800) O SUPERIOR TECNOLOGÍA 3LCD Y/O DLP TAMAÑO DE LA PANTALLA MINIMO DE 50" - 300" LUMINOSIDAD MINIMO DE 3000 LUMENES RELACIÓN DE CONTRASTE DE MÍNIMO 1400:1, DURACIÓN DE MINIMO 20.000 HORAS. (MODO NORMAL), COMPATIBLE CON GAFAS 3LCD Y/O DLP, CAPAZ DE REPRODUCIR FORMATOS 3D, RESOLUCIÓN MINIMA DE 1.024 X 768 (XGA), ZOOM MANUAL/ESTÁNDAR CONTROL REMOTO CONSUMO DE LA LAMAPARA MÍNIMO 290W Y/O HASTA MAXIMO 500W, DEBE SOPORTA DISTANCIA DE PROYECCION DE HASTA 13 METROS. DEBE INCLUIR EL BRAZO PARA ANCLAR A PARED Y/O TECHO Y/O ESTRUCTURA DE DRYWALL. GARANTÍA DE 2 AÑOS SOBRE EL EQUIPO INCLUIDO EL LED.

CONDICIONES DE INSTALACION A TENER EN CUENTA: SE DEBE ENTREGAR E INSTALAR CON SOPORTE A TECHO Y/O PARED, Y/O SOBRE LA ESTRUCTURA O PARALES DEL DRYWALL Y/O LADRILLO QUE RESISTAN EL PESO DE EL VIDEO BEAM, SE DEBE ENTREGAR E INSTALAR CON UN (1) CABLE HDMI Y UN (1) CABLE DE PODER COMPATIBLE CON EL VIDEO BEAM PARA LA DISTANCIA QUE SE REQUIERA LA CUAL NO PODRA SER SUPERIOS A 30 METROS, SE DEBE ENTREGAR LA CAJA DE CONEXIÓN A SITIO, SE DEBE ENTREGAR LA CANALETA REQUERIDAD, PARA CUBRIR EL CABLEADO A INSTALAR, EL CONTRATISTA DEBE PREVEER TODOS LOS COSTO PARA LA INSTALACION.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

FICHA TÉCNICA:

ITEM No. 15. "CARRO PARA CARGUE DE EQUIPOS PORTATILES "



IMÁGENES SOLO COMO REFERENCIA

CODIGO CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMOS
251019 Y LOS QUE SE INDIQUEN EN EL ESTUDIO PREVIO	CARRO PARA CARGUE DE EQUIPOS PORTATILES	UNIDAD	N/A	CAPACIDAD PARA 21 COMPUTADORES PORTÁTILES, BANDEJAS VERTICALES INDEPENDIENTES FORRADOS INTERNAMENTE Y EN SU SUPERFICIE CON MATERIAL ANTI ESTÁTICO CON CARGADORES Y CON CAPACIDAD PARA EQUIPOS DE PANTALLAS DE UN MÁXIMO DE 17" Y UN GROSOR MÁXIMO DE 40 MM, CADA COMPARTIMIENTO DEBE ESTAR ACONDICIONADO PARA PROTECCIÓN DE LOS EQUIPOS VERTICALES, TOMAS 21 INTERNAS, Y CUATRO TOMA CORRIENTES EXTERNAS, INCLUIDAS 4 MULTITOMAS CADA UNA DE 6 TOMAS, LA MULTITOMA DEBE TENER UN CABLE 5 MTS CADA UNA, ESTABILIZADOR ENERGÍA INTERNA CON POTENCIA DE MÍNIMO 4 KVA PROTECCIÓN DE ENERGÍA SISTEMA DE PROTECCIÓN DE ENERGÍA SOBRE CORRIENTE MEDIANTE INTERRUPTOR TÉRMICO NIVEL DE VOLTAJE ENTRADA PERMITIDO 83 A 135 VAC / 60 HZ, VOLTAJE NOMINAL 110 /115/120 VOLTAJE SALIDA 11 VOLTIOS, REGULACIÓN DE CARGA DE + / - 5% / 6 VOLTIOS, LÍNEAS DE ENTRADA DOS MONOFÁSICAS CON CAPACIDAD PARA 4 KVA CABLE DE CONEXIÓN PARED ENCAUCHETADO DE MIN 3 X 12 (FASE, NEUTRO, TIERRA) LONGITUD 5 MTS MÍNIMO, NORMAS DE CALIDAD DE COMPONENTE TODOS LOS COMPONENTES ELÉCTRICOS DEBEN CUMPLIR CON AL MENOS UNA DE LAS PRUEBAS DE LABORATORIO ETL O UL, RUEDAS 4 RODA CHINES TIPO RUEDA LOCA CON FRENO AUTOMÁTICO EN CADA UNA EN MATERIAL MACIZO, ESTRUCTURA LÁMINA DE ACERO MIN CALIBRE 18 TROQUELADO PARA DISMINUCIÓN DE PESO, DEBE TRAER PUERTA EN LA PARTE DELANTERA Y TRASERA DEL CARRO. SEGURIDAD CERRADURA DE SEGURIDAD CON CANDADOS DE CLAVE, EN LAS DOS PUERTAS TRASERA Y DELANTERA, BISAGRAS ANTIPALANCA VENTILACIÓN KIT 2 VENTILADORES A 120 VAC, ORIFICIOS DE VENTILACION MARCACIÓN DISTRIBUIDOS POR TODO EL ARMARIO PARA EVITAR SOBRE CALENTAMINIENTOS, MARCACION CON EL LOGO DE LA SED, MANIJAS PARTE SUPERIOR EN LA PARTE MÁS ANGOSTA PARA FACILITAR DESPLAZAMIENTO, GARANTÍA 5 AÑOS EN SITIO QUE INCLUYE PARTES Y MANO DE OBRA, A PARTIR DEL RECIBO A SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA SED.

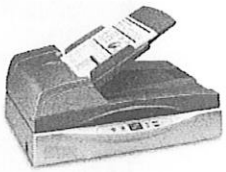
CAPACIDAD PARA 21 COMPUTADORES PORTÁTILES, BANDEJAS VERTICALES INDEPENDIENTES FORRADOS INTERNAMENTE Y EN SU SUPERFICIE CON MATERIAL ANTI ESTÁTICO CON CARGADORES Y CON CAPACIDAD PARA EQUIPOS DE PANTALLAS DE UN MÁXIMO DE 17" Y UN GROSOR MÁXIMO DE 40 MM, CADA COMPARTIMIENTO DEBE ESTAR ACONDICIONADO PARA PROTECCIÓN DE LOS EQUIPOS VERTICALES, TOMAS 21 INTERNAS, Y CUATRO TOMA CORRIENTES EXTERNAS, INCLUIDAS 4 MULTITOMAS CADA UNA DE 6 TOMAS, LA MULTITOMA DEBE TENER UN CABLE 5 MTS CADA UNA, UNA ESTABILIZADOR ENERGÍA INTERNA CON POTENCIA DE MÍNIMO 4 KVA PROTECCIÓN DE ENERGÍA SISTEMA DE PROTECCIÓN DE ENERGÍA SOBRE CORRIENTE MEDIANTE INTERRUPTOR TÉRMICO NIVEL DE VOLTAJE ENTRADA PERMITIDO 83 A 135 VAC / 60 HZ, VOLTAJE NOMINAL 110 /115/120 VOLTAJE SALIDA 11 VOLTIOS, REGULACIÓN DE CARGA DE + / - 5% / 6 VOLTIOS, LÍNEAS DE ENTRADA DOS MONOFÁSICAS CON CAPACIDAD PARA 4KVA CABLE DE CONEXIÓN PARED ENCAUCHETADO DE MIN 3 X 12 (FASE, NEUTRO, TIERRA) LONGITUD 5 MTS MÍNIMO, NORMAS DE CALIDAD DE COMPONENTE TODOS LOS COMPONENTES ELÉCTRICOS DEBEN CUMPLIR CON AL MENOS UNA DE LAS PRUEBAS DE LABORATORIO ETL O UL, RUEDAS 4 RODA CHINES TIPO RUEDA LOCA CON FRENO AUTOMÁTICO EN CADA UNA EN MATERIAL MACIZO, ESTRUCTURA LÁMINA DE ACERO MIN CALIBRE 18 TROQUELADO PARA DISMINUCIÓN DE PESO, DEBE TRAER PUERTA EN LA PARTE DELANTERA Y TRASERA DEL CARRO. SEGURIDAD CERRADURA DE SEGURIDAD CON CANDADOS DE CLAVE, EN LAS DOS PUERTAS TRASERA Y DELANTERA, BISAGRAS ANTIPALANCA VENTILACIÓN KIT 2 VENTILADORES A 120 VAC, ORIFICIOS DE VENTILACION MARCACIÓN DISTRIBUIDOS POR TODO EL ARMARIO PARA EVITAR SOBRE CALENTAMINIENTOS, MARCACION CON EL LOGO DE LA SED, MANIJAS PARTE SUPERIOR EN LA PARTE MÁS ANGOSTA PARA FACILITAR DESPLAZAMIENTO, GARANTÍA 5 AÑOS EN SITIO QUE INCLUYE PARTES Y MANO DE OBRA, A PARTIR DEL RECIBO A SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA SED.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

FICHA TÉCNICA:

ITEM No. 16. "ESCÁNER TRABAJO PESADO"

FOTO GUIA O ILUSTRACION



IMÁGENES SOLO COMO REFERENCIA

CODIGO CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMOS
432117 Y LOS QUE SE INDIQUEN EN EL ESTUDIO PREVIO	ESCÁNER TRABAJO PESADO	UNIDAD	N/A	TIPO DE ESCÁNER INTEGRADO COMPLETO, CAMA PLANA SOPORTA TAMAÑO OFICIO Y CARTA, ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE DOCUMENTOS (ADF), RESOLUCIÓN DE ESCANEO, ÓPTICO MÍNIMO 600 PPP Y/O 600 DPI CICLO DE TRABAJO (DIARIO) MÍNIMO: 3000 PÁGINAS, ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE DOCUMENTOS (ADF); ESCANEADO EN COLOR: SI, ESCANEO A DOBLE CARA ADF SÍ, TAMAÑO DEL DOCUMENTO A4, CARTA, LEGAL, B5, A5 CAPACIDAD DE PAPEL MÍNIMO 100 HOJAS (80 G/M2), VELOCIDADES DE ESCANEO MÍNIMO 40 PPM/ 80 IPM Y/O HASTA 50 PPM/100 IPM (BLANCO Y NEGRO, COLOR, ESCALA DE GRISES), FUENTE DE LUZ (LED), PROFUNDIDAD DE PIXEL ENTRADA: MÍNIMO 16 BITS, FORMATO DEL ARCHIVO DE DIGITALIZACIÓN PDF (SOLO IMÁGENES, CON BÚSQUEDA, MRC, PDF/A, CIFRADO), TIFF (UNA PÁGINA, VARIAS PÁGINAS, COMPRIMIDO: G3, G4, LZW, JPEG), DOC, RTF, WPD, XLS, TXT, XML, XPS, HTML, OPF, JPG, BMP, PNG, SOFTWARE DEL ESCÁNER MEJORAS EN LAS IMÁGENES, COMO ELIMINACIÓN DE PÁGINAS EN BLANCO, RECORTE, ALINEACIÓN, ORIENTACIÓN. SISTEMAS OPERATIVOS COMPATIBLES WINDOWS 10, WINDOWS 8 (32 BITS, 64 BITS), WINDOWS 7 (32 BITS, 64 BITS), WINDOWS VISTA (32 BITS, 64 BITS), WINDOWS XP (32 BITS, 64 BITS) CON SERVICE PACK 3, CONECTIVIDAD, ESTÁNDAR: USB 2.0 DE ALTA VELOCIDAD, SE DEBE INCLUIR 1 CABLE USB COMPATIBLE CON EL ESCÁNER PARA SU CONEXIÓN A PC DE MÍNIMO DE 1.8 METROS. MEMORIA ESTANDAR DE 512 MB.

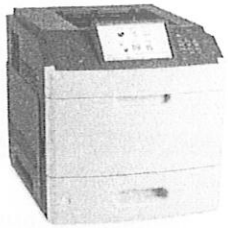
TIPO DE ESCÁNER INTEGRADO COMPLETO, CAMA PLANA SOPORTA TAMAÑO OFICIO Y CARTA, ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE DOCUMENTOS (ADF), RESOLUCIÓN DE ESCANEO, ÓPTICO MÍNIMO 600 PPP Y/O 600 DPI CICLO DE TRABAJO (DIARIO) MÍNIMO: 3000 PÁGINAS, ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE DOCUMENTOS (ADF); ESCANEADO EN COLOR: SI, ESCANEO A DOBLE CARA ADF SÍ, TAMAÑO DEL DOCUMENTO A4, CARTA, LEGAL, B5, A5 CAPACIDAD DE PAPEL MÍNIMO 100 HOJAS (80 G/M2), VELOCIDADES DE ESCANEO MÍNIMO 40 PPM/ 80 IPM Y/O HASTA 50 PPM/100 IPM (BLANCO Y NEGRO, COLOR, ESCALA DE GRISES), FUENTE DE LUZ (LED), PROFUNDIDAD DE PIXEL ENTRADA: MÍNIMO 16 BITS, FORMATO DEL ARCHIVO DE DIGITALIZACIÓN PDF (SOLO IMÁGENES, CON BÚSQUEDA, MRC, PDF/A, CIFRADO), TIFF (UNA PÁGINA, VARIAS PÁGINAS, COMPRIMIDO: G3, G4, LZW, JPEG), DOC, RTF, WPD, XLS, TXT, XML, XPS, HTML, OPF, JPG, BMP, PNG, SOFTWARE DEL ESCÁNER MEJORAS EN LAS IMÁGENES, COMO ELIMINACIÓN DE PÁGINAS EN BLANCO, RECORTE, ALINEACIÓN, ORIENTACIÓN. SISTEMAS OPERATIVOS COMPATIBLES WINDOWS 10, WINDOWS 8 (32 BITS, 64 BITS), WINDOWS 7 (32 BITS, 64 BITS), WINDOWS VISTA (32 BITS, 64 BITS), WINDOWS XP (32 BITS, 64 BITS) CON SERVICE PACK 3, CONECTIVIDAD, ESTÁNDAR: USB 2.0 DE ALTA VELOCIDAD, SE DEBE INCLUIR 1 CABLE USB COMPATIBLE CON EL ESCÁNER PARA SU CONEXIÓN A PC DE MÍNIMO DE 1.8 METROS. MEMORIA ESTANDAR DE 512 MB. GARANTIA 1 AÑO INCLUYE PARTES Y MANO DE OBRA. EL ESCANER DEBE PERMITIR LA DIGITALIZACION AL 100 % DE LOS DOCUMENTACION, Y SE DEBE ENTREGAR CON EL SOFTWARE DE DIGITALIZACION 100% FUNCIONAL Y COMPATIBLE CON EL ESCANER.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

FICHA TÉCNICA:

ITEM No. 17. "IMPRESORA LÁSER Y/O LED"

FOTO GUIA O ILUSTRACION



IMÁGENES SOLO COMO REFERENCIA

CODIGO CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMOS
432121 Y LOS QUE SE INDIQUEN EN EL ESTUDIO PREVIO	IMPRESORA LÁSER Y/O LED	UNIDAD	N/A	IMPRESORA LÁSER Y/O LED MONOCROMÁTICA, VELOCIDAD DE IMPRESIÓN NEGRO DE MÍNIMO 40 PPM, RESOLUCIÓN 1200 DPI, EMULACIÓN PCL 6, PCL 5E Y POSTSCRIPT 3, TIEMPO SALIDA PRIMERA PÁGINA 9 SEGUNDOS, CAPACIDAD MÍNIMA 50 HOJAS, MEMORIA 512 MB, PROCESADOR 500 MHZ, PUERTOS USB 2.0, PUERTO DE RED 10/100/1000 BASE-TX, TAMAÑO Y TIPO DE PAPEL A4, CARTA, LEGAL, FOLIO, EJECUTIVO, B5, BANDEJA DE ENTRADA UNA (1) BANDEJA CON CAPACIDAD PARA 300 HOJAS Y MULTIPROPÓSITO DE 100 HOJAS, BANDEJA DE SALIDA UNA (1) BANDEJA CON CAPACIDAD PARA 100 HOJAS. SE DEBE INCLUIR UN 1 CABLE USB COMPATIBLE CON LA IMPRESORA PARA SU CONEXIÓN A PC DE MÍNIMO DE 3 METROS.

IMPRESORA LÁSER Y/O LED MONOCROMÁTICA, VELOCIDAD DE IMPRESIÓN NEGRO DE MÍNIMO 40 PPM, RESOLUCIÓN 1200 DPI, EMULACIÓN PCL 6, PCL 5E Y POSTSCRIPT 3, TIEMPO SALIDA PRIMERA PÁGINA 9 SEGUNDOS, CAPACIDAD MÍNIMA 50 HOJAS, MEMORIA 512 MB, PROCESADOR 500 MHZ, PUERTOS USB 2.0, PUERTO DE RED 10/100/1000 BASE-TX, TAMAÑO Y TIPO DE PAPEL A4, CARTA, LEGAL, FOLIO, EJECUTIVO, B5, BANDEJA DE ENTRADA UNA (1) BANDEJA CON CAPACIDAD PARA 300 HOJAS Y MULTIPROPÓSITO DE 100 HOJAS, BANDEJA DE SALIDA UNA (1) BANDEJA CON CAPACIDAD PARA 100 HOJAS. CONSUMIBLES: TONER NEGRO CON UN RENDIMIENTO DE: 6.000 HOJAS EN MODO NORMAL AL 5% DE COBERTURA, SE DEBE ENTREGAR TONER NEGRO ADICIONAL PARA IMPRIMIR 12000 HOJAS MAS, ESTE DEBE SER DIFERENTE AL QUE VIENE CON LA IMPRESORA. SE DEBE INCLUIR UN 1 CABLE USB COMPATIBLE CON LA IMPRESORA PARA SU CONEXIÓN A PC DE MÍNIMO DE 3 METROS. GARANTÍA DE 3 AÑOS, INCLUYE PARTES Y MANO DE OBRA.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

FICHA TÉCNICA:

ITEM No. 18. "IMPRESORA MULTIFUNCIONAL"

FOTO GUIA O ILUSTRACION



IMÁGENES SOLO COMO REFERENCIA

CODIGO CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMOS
432121 Y LOS QUE SE INDIQUEN EN EL ESTUDIO PREVIO	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	UNIDAD	N/A	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LÁSER MONOCROMÁTICA, VELOCIDAD: MÍNIMO 50 PPM CARTA O SUPERIOR, TIEMPO DE IMPRESIÓN DE PRIMERA PÁGINA: MENOR O IGUAL A 10 SG, PROCESADOR: MÍNIMO 533 MHZ, CICLO ÚTIL: 20.000 PGS. MENSUALES MÍNIMO, MEMORIA: 1 GB O SUPERIOR Y DD MÍNIMO 128 GB, RESOLUCIÓN: 1200 X 600 DPI, BANDEJA DE PAPEL: DOS, MANEJO DE PAPEL: DOS BANDEJAS, UNA MANUAL DE 100 HOJAS Y OTRA DE 500 HOJAS PARA PAPEL CARTA Y OFICIO, AJUSTABLE. CONECTIVIDAD: USB 2.0 HI-SPEED, LAN INALÁMBRICA (IEEE802.11A/B/G), RED ETHERNET 10/100/1000 BASE-TX CONECTOR RJ-45, TAMAÑO DE IMPRESIÓN HASTA PAPEL OFICIO, COPIADO VELOCIDAD DE COPIADO: 50 CPM CARTA O SUPERIOR, RESOLUCIÓN DE COPIADO: 600 X 600 DPI, RANGO DE AMPLIACIÓN-REDUCCIÓN: 25% - 400%. ESCANEADO CAPACIDAD DE ADF DE 50 HOJAS MÍNIMO, VELOCIDAD DE ESCANEO MÍNIMO 50 PPM O SUPERIOR, TAMAÑOS SOPORTADOS CARTA, OFICIO EN ADF, RESOLUCIÓN ÓPTICA DE:600 X 600 DPI, CAPACIDAD DE ESCANEO MÍNIMA EN ADF Y EN CAMA PLANA TAMAÑO OFICIO, DIGITALIZACIÓN A PC, CARPETA DE RED Y USB MEMORY, DIGITALIZACIÓN A EMAIL, INCLUIR SOFTWARE DE CONTROL DE ESCANEO.

IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LÁSER MONOCROMÁTICA, VELOCIDAD: MÍNIMO 50 PPM CARTA O SUPERIOR, TIEMPO DE IMPRESIÓN DE PRIMERA PÁGINA: MENOR O IGUAL A 10 SG, PROCESADOR: MÍNIMO 533 MHZ, CICLO ÚTIL: 20.000 PGS. MENSUALES MÍNIMO, MEMORIA: 1 GB O SUPERIOR Y DD MÍNIMO 128 GB, RESOLUCIÓN: 1200 X 600 DPI, BANDEJA DE PAPEL: DOS, MANEJO DE PAPEL: DOS BANDEJAS, UNA MANUAL DE 100 HOJAS Y OTRA DE 500 HOJAS PARA PAPEL CARTA Y OFICIO, AJUSTABLE. CONECTIVIDAD: USB 2.0 HI-SPEED, LAN INALÁMBRICA (IEEE802.11A/B/G), RED ETHERNET 10/100/1000 BASE-TX CONECTOR RJ-45, TAMAÑO DE IMPRESIÓN HASTA PAPEL OFICIO, COPIADO VELOCIDAD DE COPIADO: 50 CPM CARTA O SUPERIOR, RESOLUCIÓN DE COPIADO: 600 X 600 DPI, RANGO DE AMPLIACIÓN-REDUCCIÓN: 25% - 400%. ESCANEADO CAPACIDAD DE ADF DE 50 HOJAS MÍNIMO, VELOCIDAD DE ESCANEO MÍNIMO 50 PPM O SUPERIOR, TAMAÑOS SOPORTADOS CARTA, OFICIO EN ADF, RESOLUCIÓN ÓPTICA DE:600 X 600 DPI, CAPACIDAD DE ESCANEO MÍNIMA EN ADF Y EN CAMA PLANA TAMAÑO OFICIO, DIGITALIZACIÓN A PC, CARPETA DE RED Y USB MEMORY, DIGITALIZACIÓN A EMAIL, INCLUIR SOFTWARE DE CONTROL DE ESCANEO. CONECTIVIDAD ESTANDAR 1 DISPOSITIVO USB 2.0 DE ALTA VELOCIDAD, 1 RED ETHERNET 10/100/1000 BASE-TX, SISTEMAS OPERATIVOS COMPATIBLES MICROSOFT® WINDOWS® 7 (32 BIT, 64 BIT), WINDOWS VISTA® (32 BIT, 64 BIT), WINDOWS® 10 (32 BIT, 64 BIT). SE DEBEN ENTREGAR LOS DRIVERS Y PROGRAMAS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN CONSUMIBLES INCLUIR TONERS ORIGINALES NECESARIOS PARA

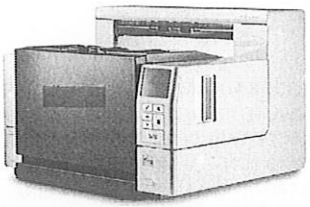
IMPRIMIR 100.000 PÁGINAS INCLUIDO EL TÓNER INICIAL, POR CADA MÁQUINA SUMINISTRADA. GARANTIA: SE SOLICITA UNA GARANTÍA DE 3 AÑOS EN SITIO CERTIFICADA POR EL FABRICANTE, EL CONTRATISTA DEBE SUMINISTRAR EL SOFTWARE NECESARIO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LAS IMPRESORAS EN RED Y EL CONTROL DE LA OPERACIÓN DE LAS MISMAS. LAS IMPRESORAS OFRECIDAS DEBEN SER ADMINISTRADAS POR SOFTWARE, DONDE LOS ADMINISTRADORES PUEDEN OTORGAR ACCESO SEGÚN LAS RESPONSABILIDADES DEL USUARIO, Y LOS USUARIOS SÓLO VEAN LAS FUNCIONES Y CARACTERÍSTICAS QUE NECESITAN PARA REALIZAR SU TRABAJO. CERTIFICADOS: CERTIFICADO DE DISTRIBUCIÓN DIRECTA DEL FABRICANTE DE LOS EQUIPOS OFRECIDOS: EL CONTRATISTA DENTRO DEL TIEMPO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO, DEBERÁ PRESENTAR EL CERTIFICADO EMITIDO POR EL FABRICANTE SUCURSAL COLOMBIA, DE LA IMPRESORA MULTIFUNCIONAL "OFRECIDOS EN EL CUAL SE INDIQUE QUE EL CANAL ESTÁ EN CAPACIDAD DE COMERCIALIZAR LOS PRODUCTOS EN EL PAÍS Y ADEMÁS QUE ESTÁ EN CAPACIDAD DE OFRECER LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN, MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LOS MISMOS, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. CERTIFICADO DE SUMINISTRO DE REPUESTOS: EL CONTRATISTA DENTRO DEL TIEMPO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO, DEBERÁ PRESENTAR CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL FABRICANTE DE LAS IMPRESORAES MULTIFUNCIONALES, QUE GARANTICE EL SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES PARA LAS IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES, DURANTE MÍNIMO CINCO AÑOS. EL FABRICANTE DE LAS IMPRESORAS DEBE TENER PRESENCIA DIRECTA EN EL PAÍS A TRAVÉS DE SUCURSAL O SUBSIDIARIA. (ADJUNTAR CERTIFICADO DE CÁMARA DE COMERCIO).

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

FICHA TÉCNICA:

ITEM. 19. "ESCÁNER INDUSTRIAL"

FOTO GUIA O ILUSTRACION



IMÁGENES SOLO COMO REFERENCIA

CODIGO CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMOS
432117 Y LOS QUE SE INDIQUEN EN EL ESTUDIO PREVIO	ESCÁNER INDUSTRIAL	UNIDAD	N/A	TIPO DE ESCÁNER INTEGRADO COMPLETO, TECNOLOGÍA DE DIGITALIZACIÓN CCD RESOLUCIÓN DE ESCANEO, ÓPTICO MÍNIMO 600 PPP Y/O 600 DPI, RESOLUCIUON DE SALIDA 100 / 150 / 200 / 240 / 300 / 400 / 600 DPI, ILUMINACIÓN LED BLANCOS, LONGITUD DE MODO PARA DOCUMENTOS LARGOS HASTA 9,1 M (360 PULG.) GROSOR Y PESO DEL PAPELCON EL ALIMENTADOR CONVENCIONAL: DESDE 45 G/M² (12 LB) DE PAPEL BOND HASTA 200 G/M² (110 LB) DE PAPEL FICHA; CON ACCESORIO ULTRALIGERO DE ALIMENTACIÓN: 25 G/M² (7 LB) PAPEL DE ARROZ HASTA 75 G/M² (20 LB) PAPEL BOND, DETECCIÓN DE ALIMENTACIÓN MÚLTIPLE TECNOLOGÍA DE ULTRASONIDO INTELIGENTE: TRES SENSORES CON CAPACIDAD PARA TRABAJAR DE FORMA CONJUNTA O INDEPENDIENTE, RUIDO ACÚSTICOMODO DE ESPERA: < 40 DB (A), DIGITALIZACIÓN: <63 DB (A), MODO DE REPOSO: <51 DB(A) DIGITALIZACIÓN A 200 DPI <66 DB(A). DIMENSIONES ALTURA: APROXIMADAS (CON RANGO DE TOLERANCIA DE 2 CM MINIMOS EN TODAS LAS MEDIDAS), 34,79 CM (13,7 PULG.) ANCHURA: APROXIMADAS (CON RANGO DE TOLERANCIA DE 2 CM MINIMOS EN TODAS LAS MEDIDAS), 48,9 CM (19,2 PULG.) PROFUNDIDAD: APROXIMADAS (CON RANGO DE TOLERANCIA DE 2 CM MINIMOS EN TODAS LAS MEDIDAS), 46,73 CM (18,4 PULG.) CON LA BANDEJA CERRADA. PROFUNDIDAD: APROXIMADAS (CON RANGO DE TOLERANCIA DE 2 CM MINIMOS EN TODAS LAS MEDIDAS), 61,30 CM (24,1 PULG.) CON LA BANDEJA ABIERTA. VELOCIDADES DE PRODUCCIÓN* (200 DPI, BITONAL, ORIENTACIÓN HORIZONTAL) MINIMO 110 PÁGINAS POR MINUTO ALIMENTADOR/ELEVADOR, DISEÑO DEL ELEVADOR AUTOMÁTICO DE 500 HOJAS; ALIMENTADOR DE DOCUMENTOS AUTOMÁTICO CON CUATRO CONFIGURACIONES: ALIMENTACIÓN CONTINUA, LOTES DE 100 HOJAS, 250 HOJAS Y 500 HOJAS, CICLO DE TRABAJO (DIARIO) MÍNIMO: 40 000 PÁGINAS AL DÍA.

TIPO DE ESCÁNER INTEGRADO COMPLETO, TECNOLOGÍA DE DIGITALIZACIÓN CCD RESOLUCIÓN DE ESCANEO, ÓPTICO MÍNIMO 600 PPP Y/O 600 DPI, RESOLUCIUON DE SALIDA 100 / 150 / 200 / 240 / 300 / 400 / 600 DPI, ILUMINACIÓN LED BLANCOS, LONGITUD DE MODO PARA DOCUMENTOS LARGOS HASTA 9,1 M (360 PULG.), GROSOR Y PESO DEL PAPELCON EL ALIMENTADOR CONVENCIONAL: DESDE 45 G/M² (12 LB) DE PAPEL BOND HASTA 200 G/M² (110 LB) DE PAPEL FICHA; CON ACCESORIO ULTRALIGERO DE ALIMENTACIÓN: 25 G/M² (7 LB) PAPEL DE ARROZ HASTA 75 G/M² (20 LB) PAPEL BOND, DETECCIÓN DE ALIMENTACIÓN MÚLTIPLE.

TECNOLOGÍA DE ULTRASONIDO INTELIGENTE: TRES SENSORES CON CAPACIDAD PARA TRABAJAR DE FORMA CONJUNTA O INDEPENDIENTE, RUIDO ACÚSTICOMODO DE ESPERA: < 40 DB (A), DIGITALIZACIÓN: <63 DB (A), MODO DE REPOSO: <51 DB(A) DIGITALIZACIÓN A 200 DPI <66 DB(A).

DIMENSIONES

ALTURA: APROXIMADAS (CON RANGO DE TOLERANCIA DE 2 CM MINIMOS EN TODAS LAS MEDIDAS), 34,79 CM (13,7 PULG.).

ANCHURA: APROXIMADAS (CON RANGO DE TOLERANCIA DE 2 CM MINIMOS EN TODAS LAS MEDIDAS), 48,9 CM (19,2 PULG.).

PROFUNDIDAD: APROXIMADAS (CON RANGO DE TOLERANCIA DE 2 CM MINIMOS EN TODAS LAS MEDIDAS), 46,73 CM (18,4 PULG.) CON LA BANDEJA CERRADA.

PROFUNDIDAD: APROXIMADAS (CON RANGO DE TOLERANCIA DE 2 CM MINIMOS EN TODAS LAS MEDIDAS), 61,30 CM (24,1 PULG.) CON LA BANDEJA ABIERTA.

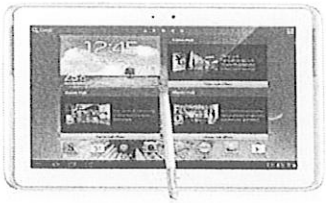
VELOCIDADES DE PRODUCCIÓN* (200 DPI, BITONAL, ORIENTACIÓN HORIZONTAL) MINIMO 110 PÁGINAS POR MINUTO ALIMENTADOR/ELEVADOR, DISEÑO DEL ELEVADOR AUTOMÁTICO DE 500 HOJAS; ALIMENTADOR DE DOCUMENTOS AUTOMÁTICO CON CUATRO CONFIGURACIONES: ALIMENTACIÓN CONTINUA, LOTES DE 100 HOJAS, 250 HOJAS Y 500 HOJAS, CICLO DE TRABAJO (DIARIO) MÍNIMO: 40 000 PÁGINAS AL DÍA, SE DEBE ENTREGAR CON EL SOFTWARE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO, QUE SEA COMPATIBLE CON EL ESCANER Y QUE PERMITA REALIZAR LAS TAREAS BÁSICA INDICADAS COMO SON: FORMATO DE DIGITALIZACIÓN EN PDF PARA IMÁGENES, QUE PERMITA LA BÚSQUEDA, QUE PERMITA MANEJAR FORMATO DE DIGITALIZACIÓN EN TIFF UNA PÁGINA, VARIAS PÁGINAS, COMPRIMIDO: G3, G4, LZW, JPEG, DOC, RTF, WPD, XLS, TXT, XML, XPS, HTML, OPF, JPG, BMP, PNG, EL SOFTWARE DEBE PERMITIR MEJORAR LAS IMÁGENES, ASÍ MISMO ELIMINAR PÁGINAS EN BLANCO, RECORTE, ALINEACIÓN, ORIENTACIÓN, CONECTIVIDAD, ESTÁNDAR: USB MÍNIMO 2.0 O SUPERIOR, SE DEBE INCLUIR 1 CABLE USB COMPATIBLE CON EL ESCÁNER PARA SU CONEXIÓN A PC DE MÍNIMO DE 1.8 METROS. GARANTÍA DE 1 AÑO, INCLUYE PARTES Y MANO DE OBRA.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

FICHA TÉCNICA:

ITEM. 20. "TABLET PROFESIONAL DE MINIMO 9.7 PULGADAS"

FOTO GUIA O ILUSTRACION



IMÁGENES SOLO COMO REFERENCIA

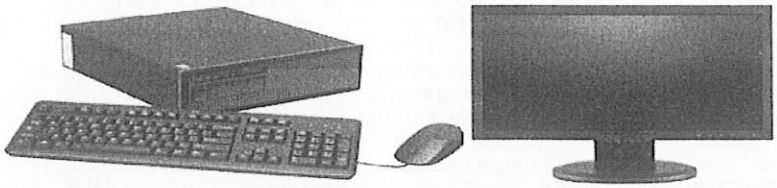
CODIGO CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMOS
Y LOS QUE SE INDIQUEN EN EL ESTUDIO PREVIO	TABLET PROFESIONAL DE MINIMO 9.7 PULGADAS	UNIDAD	N/A	TABLET PROFESIONAL DE MINIMO 9.7 PULGADAS, PROCESADOR DE CUATRO NÚCLEOS, TECNOLOGÍA DE 64 BITS Y VELOCIDAD MÍNIMO DE 2.0 GHZ, ALMACENAMIENTO INTERNO DIRECTAMENTE DE FABRICA CON DISCO DURO DE 128 GB O SUPERIOR NO SE ACEPTAN MEMORIAS SD Y/O MICRO SD, COMO CUMPLIMIENTO PARA EL ALMACENAMIENTO, MEMORIA RAM DE MÍNIMO 2 GB, SE DEBE ENTREGAR CON UN LAPIZ TACTIL PREFERIBLEMENTE DE LA MISMA MARCA DE LA TABLET Y/O UN LAPIZ QUE SEA COMPATIBLE CON LA TABLET, PANTALLA LCD LED O LCD IPS, CAPACITIVA, MULTITÁCTIL. ROTACIÓN 4 VÍAS DE MINIMO 9.7", CON RESOLUCIÓN 1200 X 1920 PIXELS Ó SUPERIOR, AURICULARES Y CONECTOR DE AURICULARES DE 3.5 MM INDEPENDIENTE O EN COMBO, CÁMARA TRASERA DE MÍNIMO 8.0 MEGAPÍXELES CON AUTOFOCO, CÁMARA DELANTERA DE MÍNIMO 1.2 MEGAPÍXELES, UNIDAD PARLANTE O ALTAVOZ MONO O ESTEREO, BATERÍA INTEGRADA CON AUTONOMIA DE MÍNIMO 10 HORAS DE NAVEGACIÓN WEB CON CERTIFICACIÓN FCC, UL O CE, ADAPTADOR DE CA ORIGINAL DEL FABRICANTE. QUE SOPORTE RANGOS 100-240 V/50-60 HZ.

TABLET PROFESIONAL DE MINIMO 9.7 PULGADAS, PROCESADOR DE CUATRO NÚCLEOS, TECNOLOGÍA DE 64 BITS Y VELOCIDAD MÍNIMO DE 2.0 GHZ, ALMACENAMIENTO INTERNO DIRECTAMENTE DE FABRICA CON DISCO DURO DE 128 GB O SUPERIOR NO SE ACEPTAN MEMORIAS SD Y/O MICRO SD, COMO CUMPLIMIENTO PARA EL ALMACENAMIENTO, MEMORIA RAM DE MÍNIMO 2 GB, SE DEBE ENTREGAR CON UN LAPIZ TACTIL PREFERIBLEMENTE DE LA MISMA MARCA DE LA TABLET Y/O UN LAPIZ QUE SEA COMPATIBLE CON LA TABLET, PANTALLA LCD LED O LCD IPS, CAPACITIVA, MULTITÁCTIL. ROTACIÓN 4 VÍAS DE MINIMO 9.7", CON RESOLUCIÓN 1200 X 1920 PIXELS Ó SUPERIOR, AURICULARES Y CONECTOR DE AURICULARES DE 3.5 MM INDEPENDIENTE O EN COMBO, CÁMARA TRASERA DE MÍNIMO 8.0 MEGAPÍXELES CON AUTOFOCO, CÁMARA DELANTERA DE MÍNIMO 1.2 MEGAPÍXELES, UNIDAD PARLANTE O ALTAVOZ MONO O ESTEREO, BATERÍA INTEGRADA CON AUTONOMIA DE MÍNIMO 10 HORAS DE NAVEGACIÓN WEB CON CERTIFICACIÓN FCC, UL O CE, ADAPTADOR DE CA ORIGINAL DEL FABRICANTE. QUE SOPORTE RANGOS 100-240 V/50-60 HZ CON CERTIFICACIÓN FCC, UL O CE, GPS INTEGRADO, WI-FI (802.11 B/G/N) CON CERTIFICACIÓN WI-FI CERTIFIED™", BLUETOOTH 4.2 O SUPERIOR, PESO MAXIMO DE 600 GRAMOS,600G, CON SENSORES (MÍNIMO ACELEROMETRO Y SENSOR DE LUZ), SOFTWARE LICENCIADO Y PRE-INSTALADO CON LICENCIA DE ANDROID 10 Y/O SUPERIOR Y/O IOS 12 O SUPERIOR, LA SED SOLICITA DOCUMENTOS ADJUNTOS PARA LA VERIFICACIÓN DECUIDADO DEL MEDIO AMABIENTE Y MANEJO CONSUMO DE ENERGÍA CON LAS CERTIFICACIONES ENERGY STAR CERTIFICACIÓN VERSIÓN 6.1 O SUPERIOR, PRESENTAR CERTIFICADO DEL FABRICANTE DE LA TABLET OFERTADA QUE ACREDITE SER MIEMBRO EPEAT Y/O PRESENTAR CERTIFICADO EPEAT DE LA TABLET OFERTADA, CERTIFICACIÓN WI-FI CERTIFIED™, CERTIFICACIÓN FCC, UL O CE PARA CARGADOR Y BATERIA. LA TABLET DEBE INCLUIR UN ESTUCHE PROTECTOR EJECUTIVO QUE PERMITA DOS ÁNGULOS DE INCLINACIÓN SOBRE EL PLANO HORIZONTAL PARA LA UTILIZACIÓN POR PARTE DEL USUARIO, SIN NECESIDAD DE UTILIZAR LAS MANOS, QUE PERMITA ACCESO A TODOS LOS BOTONES DE CONTROL, CÁMARAS, PANTALLA, SENSORES, PUERTOS DE ENTRADA/SALIDA DE LA TABLETA Y A TODOS LOS SLOTS DE LA MISMA, SIN NECESIDAD DE RETIRAR O DESPLAZAR EL ESTUCHE, DEBE INCLUIR SOFTWARE QUE PERMITA LA LECTURA O EDICIÓN BÁSICA DE ARCHIVOS DE OFFICE: WORD, POWERPOINT, EXCEL PARA TABLETAS, DEBE INCLUIR ROTULADO CON UN STICKER ADHESIVO CON EL NOMBRE DEL PROVEEDOR QUE SUMINISTRA LOS EQUIPOS, EL NÚMERO DEL CONTRATO Y LÍNEA DE ATENCIÓN DEL PROVEEDOR. ADICIONALMENTE Y EN CASO DE QUE LA ENTIDAD COMPRADORA ASÍ LO REQUIERA, DEBE ENTREGARSE EL EQUIPO CON MARCACIÓN CON TINTA INSOLUBLE Y/Ó LASER RESISTENTE A SOLVENTES, CON EL LOGOTIPO DE LA SED. LA SED ENTREGARA EL ARTE PARA LLEVAR A CABO LA MARCACIÓN. GARANTÍA DE 1 AÑO, INCLUYE PARTES Y MANO DE OBRA.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

FICHA TÉCNICA:

ITEM NO. 1 "EQUIPO DE COMPUTO DE ESCRITORIO"



IMÁGENES SOLO COMO REFERENCIA

CODIGO CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMOS
432115 Y LOS QUE SE INDIQUEN EN EL ESTUDIO PREVIO	EQUIPO DE COMPUTO DE ESCRITORIO	UNIDAD	N/A	PROCESADOR MINIMO (AMD RYZEN 7 PRO 4750G A 3.6 GHZ) O (INTEL CORE I7 10700 A 2.9 GHZ) CON TARJETA DISCRETA DE VIDEO AMD RADEON RX640 DE MINIMO 4GB Y/O INTEL UHD 630 350 MHZ/1.20GHZ, CON CAPACIDAD DE ASIGNACIÓN DINÁMICA DE MEMORIA, DISCO DURO SDD MINIMO 1 TB PCIE NVME, CHIPSET INTEL Q470 o AMD 565, SE DEBE ENTREGAR CON UNA MEMORIA RAM DDR4 A 2933 MHZ DE MINIMO 16 GB, EL EQUIPO DEBE SOPORTAR LA EXPANSION A 128GB EN LAS 3 RANURAS LIBRES ADICIONALES, EL EQUIPO DEBE CUMPLIR CON LAS NORMAS ENERGY STAR MINIMO 7.0 Y NORMA AMBIENTAL EPEAT BRONZE, Y/O SILVER, Y/O GOLD Y CERTIFICACIÓN DE DURABILIDAD MIL-STD-810G, TCO 8.0, FUENTE DE ALIMENTACIÓN DE MAXIMO 240W CON EFICIENCIA DE 92% (CERTIFICACION 80 PLUS GOLD, Y/O TITANIUM Y PLATINUM), EL EQUIPO DEBE CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS DE SEGURIDAD EN LA BIOS BAJO LA NORMA NIST 800-147 Y NIST 800 – 193, PUERTOS EN LA CPU: PUERTOS USB 3.2 DE 1ra GENERACION TIPO "A" MINIMO (5) EN LA CPU; PUERTO USB 3.2 DE 2da GENERACION TIPO "C" FRONTAL MINIMO (1) EN LA CPU; PUERTOS USB 2.0 TIPO 'A' MINIMO (4) EN LA CPU; (1) PUERTO AUDIO JACK, (1) PUERTO VGA, (1) DISPLAY PORT 1.4 CON SU RESPECTIVO ADAPTADOR HDMI, Y/O (1) PUERTO HDMI 2.0B, INTREGADO EN EL CHASIS DE LA CPU DISPONIBLE PARA CONEXION DE SEGUNDO MONITOR O VIDEO BEAM (1) RANURA PCIE X16 3 GEN DE ALTURA MEDIA, (1) RANURA PCIE X4 3 GEN DE ALTURA MEDIA, MONITOR LCD O LED DE MINIMO 21.5" DE LA MISMA MARCA DE LA CPU; UNIDAD OPTICA DVD+RW/CD-RW MINIMO (8X), TARJETA DE RED 10/100/1000 O SUPERIOR, CON TARJETA INALAMBRICAS QUE SOPORTE NORMATIVIDAD WIFI 6 802,11 AX, TECLADO EN ESPAÑOL DE LA MISMA MARCA DE LA CPU CONEXION USB O PS/2, MOUSE ÓPTICO CON SCROLL DE LA MISMA MARCA DE LA CPU, CHASSIS SMALL FORM FACTOR (SFF) DE DOBLE ORIENTACION (VERTICAL U HORIZONTAL), PERSONALIZACION MARCADO EXTERIOR DE CPU Y MONITOR CON EL LOGO DE LA SED. SEGURIDAD FISICA (GUAYA) O ELECTRONICA PARA PREVENCION ANTI-ROBO. EL COMPUTADOR DEBE DE SER CORPORATIVO.

PROCESADOR MINIMO (AMD RYZEN 7 PRO 4750G A 3.6 GHZ) O (INTEL CORE I7 10700 A 2.9 GHZ) CON TARJETA DISCRETA DE VIDEO AMD RADEON RX640 DE MINIMO 4GB Y/O INTEL UHD 630 350 MHZ/1.20GHZ, CON CAPACIDAD DE ASIGNACIÓN DINÁMICA DE MEMORIA, DISCO DURO SDD MINIMO 1 TB PCIE NVME, CHIPSET INTEL Q470 o AMD 565, SE DEBE ENTREGAR CON UNA MEMORIA RAM DDR4 A 2933 MHZ DE MINIMO 16 GB, EL EQUIPO DEBE SOPORTAR LA EXPANSION A 128GB EN LAS 3 RANURAS LIBRES ADICIONALES, EL EQUIPO DEBE CUMPLIR CON LAS NORMAS ENERGY STAR MINIMO 7.0 Y NORMA AMBIENTAL EPEAT BRONZE, Y/O SILVER, Y/O GOLD Y CERTIFICACIÓN DE DURABILIDAD MIL-STD-810G, TCO 8.0, FUENTE DE ALIMENTACIÓN DE MAXIMO 240W CON EFICIENCIA DE 92% (CERTIFICACION 80 PLUS GOLD, Y/O TITANIUM Y PLATINUM), EL EQUIPO DEBE CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS DE SEGURIDAD EN LA BIOS BAJO LA NORMA NIST 800-147 Y NIST 800 – 193, PUERTOS EN LA CPU: PUERTOS USB 3.2 DE 1ra GENERACION TIPO "A" MINIMO (5) EN LA CPU; PUERTO USB 3.2 DE 2da GENERACION TIPO "C" FRONTAL MINIMO (1) EN LA CPU; PUERTOS USB 2.0 TIPO 'A' MINIMO (4) EN LA CPU; (1) PUERTO AUDIO JACK, (1) PUERTO VGA, (1) DISPLAY PORT 1.4 CON SU RESPECTIVO ADAPTADOR HDMI, Y/O (1) PUERTO HDMI 2.0B, INTREGADO EN EL CHASIS

DE LA CPU DISPONIBLE PARA CONEXION DE SEGUNDO MONITOR O VIDEO BEAM (1) RANURA PCIE X16 3 GEN DE ALTURA MEDIA, (1) RANURA PCIE X4 3 GEN DE ALTURA MEDIA, MONITOR LCD O LED DE MINIMO 21.5" DE LA MISMA MARCA DE LA CPU; UNIDAD OPTICA DVD+RW/CD-RW MINIMO (8X), TARJETA DE RED 10/100/1000 O SUPERIOR, CON TARJETA INALAMBRICAS QUE SOPORTE NORMATIVIDAD WIFI 6 802,11 AX, TECLADO EN ESPAÑOL DE LA MISMA MARCA DE LA CPU CONEXION USB O PS/2, MOUSE ÓPTICO CON SCROLL DE LA MISMA MARCA DE LA CPU, CHASSIS SMALL FORM FACTOR (SFF) DE DOBLE ORIENTACION (VERTICAL U HORIZONTAL), PERSONALIZACION MARCADO EXTERIOR DE CPU Y MONITOR CON EL LOGO DE LA SED. SEGURIDAD FISICA (GUAYA) O ELECTRONICA PARA PREVENCION ANTI-ROBO. EL COMPUTADOR DEBE DE SER CORPORATIVO. GARANTIA 3 AÑOS EN SITIO POR PARTE DEL FABRICANTE, INCLUYE PARTES Y MANO DE OBRA. A PARTIR DEL RECIBO A SATISFACCION POR PARTE DE LA SED. SE DEBE ADQUIRIR CON EL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10 BASICO DE 64 BITS, POSTERIORMENTE EL CONTRATISTA DEBERA REALIZAR LA ACTUALIZACION ACORDE CON LOS MEDIOS DEL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10 PRO DE 64 BITS, QUE SERAN SUMINISTRADOS POR LA SED, EL PROPONENTE DEBE ENTREGAR EN SU PROPUESTA LA CERTIFICACION EXPEDIDA POR EL FABRICANTE (CASA MATRIZ), MEDIANTE LA CUAL ACREDITE QUE ES DISTRIBUIDOR Y/O COMERCIALIZADOR AUTORIZADO DE LA MARCA DEL EQUIPO OFERTADO PARA ESTE PROCESO. DICHA CERTIFICACION DEBERA SER EMITIDA DIRECTAMENTE POR EL FABRICANTE DE LOS EQUIPOS, LA CERTIFICACION DEBE TENER FECHA DE EXPEDICION NO SUPERIOR A UN (1) AÑO ANTERIOR A LA ESTIPULADA COMO LIMITE PARA PRESENTAR PROPUESTA. EN CASO DE PRORROGA DEL CIERRE DEL PRESENTE PROCESO, LA CERTIFICACION TENDRA VALIDEZ CON RESPECTO A LA PRIMERA FECHA DE CIERRE.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

FICHA TÉCNICA:

ITEM NO. 2 "EQUIPO DE COMPUTO PORTATIL CON DIADEMA INCLUIDA"



IMÁGENES SOLO COMO REFERENCIA

CODIGO CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMOS
432115 Y LOS QUE SE INDIQUEN EN EL ESTUDIO PREVIO	EQUIPO DE COMPUTO PORTATIL CON DIADEMA INCLUIDA	UNIDAD	N/A	PROCESADOR MINIMO (INTEL CORE I7 1165G7 A 2.8 GHZ. FRECUENCIA BASE O 4.7 GHZ FRECUENCIA TURBO) O (AMD RYZEN 7 PRO 5800U A 1.9 GHZ FRECUENCIA BASE). MEMORIA RAM DE 16 GB O SUPERIOR. ESCALABLE. A 32 GB EN RAM DISCO DURO SDD MINIMO 1 TB PCIE NVME, PARLANTES ALTAVOCES ESTEREO INTERNOS, DIADEMA AUDIFONO ESTEREO Y MICROFONO COMPATIBLE CON EL EQUIPO OFERTADO. TAMANO PANTALLA MINIMO 14", LED, BRILLO MÍNIMO 220 NITS, VIDEO HD GRAPHICS, INTEGRADA 1 GB (DINÁMICA), CONECTIVIDAD GIGABIT (10/100/1000) RJ 45, INTEGRADA, TARJETA INALAMBRICA INTEGRADA, WIFI 6 802.11AX, TECLADO EN ESPAÑOL RESISTENTE A DERRAMES O SALPICADURAS PUERTOS MINIMO 2 X USB 3.2 TIPO A O SUPERIOR LIBRES (UNO DE ELLOS CON CAPACIDAD DE CARGA), MINIMO 1 X USB 4.0 TIPO C O THUNDERBOLT SUPERIOR, (CON CAPACIDAD DE ALIMENTACIÓN DE ENERGÍA Y DISPLAY PORT 1.2), MINIMO 1 X USB 2.0 TIPO A, 1 MICRO SD 3.0, 1X RJ 45, 1 PUERTO HDMI 1.4, CÁMARA WEB HD INTEGRADA AL CHASIS DEL EQUIPO CON OBTURADOR DE PRIVACIDAD. EL EQUIPO DEBE CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS DE SEGURIDAD EN LA BIOS BAJO LA NORMA NIST 800-147 Y NIST 800 – 193. ADAPTADOR DE ALIMENTACION DE CA PARA EL PORTATIL, SEGURIDAD FISICA (GUAYA) O ELECTRONICA PARA PREVENCION ANTI-ROBO, EL COMPUTADOR DEBE DE SER CORPORATIVO.

PROCESADOR MINIMO (INTEL CORE I7 1165G7 A 2.8 GHZ. FRECUENCIA BASE O 4.7 GHZ FRECUENCIA TURBO) O (AMD RYZEN 7 PRO 5800U A 1.9 GHZ FRECUENCIA BASE). MEMORIA RAM DE 16 GB O SUPERIOR. ESCALABLE. A 32 GB EN RAM DISCO DURO SDD MINIMO 1 TB PCIE NVME, PARLANTES ALTAVOCES ESTEREO INTERNOS, DIADEMA AUDIFONO ESTEREO Y MICROFONO COMPATIBLE CON EL EQUIPO OFERTADO. TAMANO PANTALLA MINIMO 14", LED, BRILLO MÍNIMO 220 NITS, VIDEO HD GRAPHICS, INTEGRADA 1 GB (DINÁMICA), CONECTIVIDAD GIGABIT (10/100/1000) RJ 45, INTEGRADA, TARJETA INALAMBRICA INTEGRADA, WIFI 6 802.11AX, TECLADO EN ESPAÑOL RESISTENTE A DERRAMES O SALPICADURAS PUERTOS MINIMO 2 X USB 3.2 TIPO A O SUPERIOR LIBRES (UNO DE ELLOS CON CAPACIDAD DE CARGA), MINIMO 1 X USB 4.0 TIPO C O THUNDERBOLT SUPERIOR, (CON CAPACIDAD DE ALIMENTACIÓN DE ENERGÍA Y DISPLAY PORT 1.2), MINIMO 1 X USB 2.0 TIPO A, 1 MICRO SD 3.0, 1X RJ 45, 1 PUERTO HDMI 1.4, CÁMARA WEB HD INTEGRADA AL CHASIS DEL EQUIPO CON OBTURADOR DE PRIVACIDAD. EL EQUIPO DEBE CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS DE SEGURIDAD EN LA BIOS BAJO LA NORMA NIST 800-147 Y NIST 800 – 193. ADAPTADOR DE ALIMENTACION DE CA PARA EL PORTATIL, SEGURIDAD FISICA (GUAYA) O ELECTRONICA PARA PREVENCION ANTI-ROBO, EL COMPUTADOR DEBE DE SER CORPORATIVO. EL EQUIPO DEBE CUMPLIR CON LAS NORMAS ENERGY STAR MINIMO 7.0 Y NORMA AMBIENTAL EPEAT GOLD Y/O SILVER Y/O BRONZE, CERTIFICACIÓN DE DURABILIDAD MIL-STD-810H, GARANTIA 3 ANOS EN SITIO, INCLUYE PARTES Y MANO DE OBRA, A PARTIR DEL RECIBO A SATISFACCION POR PARTE DE LA SED. SE DEBE ADQUIRIR CON EL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10 BASICO DE 64 BITS, POSTERIORMENTE EL CONTRATISTA DEBERA REALIZAR LA ACTUALIZACION ACORDE CON LOS MEDIOS DEL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10 PRO DE 64 BITS, QUE SERAN SUMINISTRADOS POR LA SED, EL PROPONENTE DEBE ENTREGAR EN SU PROPUESTA LA CERTIFICACION EXPEDIDA POR EL FABRICANTE (CASA MATRIZ), MEDIANTE LA CUAL ACREDITE QUE ES DISTRIBUIDOR Y/O COMERCIALIZADOR AUTORIZADO DE LA MARCA DEL EQUIPO OFERTADO PARA ESTE PROCESO. DICHA CERTIFICACION DEBERA SER EMITIDA DIRECTAMENTE POR EL FABRICANTE DE LOS EQUIPOS, LA CERTIFICACION DEBE TENER FECHA DE EXPEDICION NO SUPERIOR A UN (1) ANO ANTERIOR A LA ESTIPULADA COMO LIMITE PARA PRESENTAR PROPUESTA. EN CASO DE PRORROGA DEL CIERRE DEL PRESENTE PROCESO, LA CERTIFICACION TENDRA VALIDEZ CON RESPECTO A LA PRIMERA FECHA DE CIERRE.

INDICADORES FINANCIEROS (MUESTRA DE EMPRESAS OFERENTES)	
RESUMEN	VALOR
Liquidez	3,61
Nivel de endeudamiento	61%
Razon de Cobertura de Intereses	2,89
Rentabilidad sobre el Patrimonio	0,52
Rentabilidad sobre el Activo	0,11

INDICADORES FINANCIEROS (MUESTRA DE PROCESOS CONTRACTUALES PUBLICADOS)	
RESUMEN	VALOR
Liquidez	1,46
Nivel de endeudamiento	58,6%
Razon de Cobertura de Intereses	11,10
Rentabilidad sobre el Patrimonio	0,15
Rentabilidad sobre el Activo	0,11

INDICADORES FINANCIEROS (MIN Y MAX DE LAS DOS MUESTRAS)	
RESUMEN	VALOR
Liquidez >=	2,53
Nivel de endeudamiento <=	60%
Razon de Cobertura de Intereses >=	7,00
Rentabilidad sobre el Patrimonio >=	0,33
Rentabilidad sobre el Activo >=	0,11

NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Tipo societario	Dirección de notificación judicial registrada en Cámara de Comercio	Departamento de la dirección del domicilio	Ciudad de la dirección del domicilio	Activos corrientes totales	Total de activos	Pasivos corrientes totales	Total pasivos	Patrimonio total	Ganancia (pérdida) por actividades de operación	Indice de Liquidez	Indice de endeudamiento	Razón de cobertura de intereses	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo
900365105	LOGICALIS COLOMBIA S.A.S.	G4652 - Comercio al por mayor	08. SOCIEDAD POR ACC	CALLE 113 7 80	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	$ 38.985.961	$ 43.317.360	$ 37.784.161	$ 40.165.770	$ 3.151.590	$ 4.722.037	1,03	0,93	1,71	1,50	0,11
900601546	HITACHI DATA SYSTEMS COLOMBIA SAS	G4652 - Comercio al por mayor	08. SOCIEDAD POR ACC	AUT NORTE 114 44 OF 6	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	$ 51.229.584	$ 56.034.759	$ 19.289.876	$ 36.518.612	$ 19.516.147	$ 12.057.904	2,76	0,65	0,74	0,62	0,22
830067633	CIBERC SA	G4652 - Comercio al por mayor	01. SOCIEDAD ANÓNIM	AK 7 156 80 TO 1 OF 140	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	$ 20.426.931	$ 45.367.007	$ 9.933.857	$ 24.059.292	$ 21.307.715	$ 2.198.450	2,06	0,53	4,21	0,10	0,05
800098870	VENTAS DEL TOLIMA LTDA.	G4649 - Comercio al por mayor	03. SOCIEDAD LIMITAD	CL 94 4-52	TOLIMA	IBAGUE-TOLIN	$ 4.260.564	$ 9.994.857	$ 3.186.888	$ 3.665.485	$ 6.329.372	$ 862.917	1,34	0,37	6,51	0,14	0,09
800040880	DISTRIBUIDORA PENGUIN RANDOM HOUSE SAS	G4761 - Comercio al por menor	08. SOCIEDAD POR ACC	AUTOPISTA MEDELLIN K	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	$ 26.330.165	$ 29.541.415	$ 15.579.321	$ 18.337.760	$ 11.203.655	$ 1.455.281	1,69	0,62	2,90	0,13	0,05
800060886	TRINITY INTERNATIONAL S.A.S	G4649 - Comercio al por mayor	08. SOCIEDAD POR ACC	CI 3 sur 43 A 52 OF 1206	ANTIOQUIA	MEDELLIN-AN	$ 3.858.700	$ 6.724.632	$ 309.390	$ 4.516.024	$ 2.208.608	$ 232.418	12,47	0,67	1,32	0,11	0,03
800077715	BALUMSA	G4652 - Comercio al por mayor	01. SOCIEDAD ANÓNIM	TRANSVERSAL 93 No 53	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	$ 20.032.201	$ 20.948.821	$ 11.461.822	$ 13.431.632	$ 7.517.189	$ 1.360.172	1,75	0,64	0,52	0,18	0,06
800219241	DISTRIBUCIONES EDAL SAS	G4649 - Comercio al por mayor	08. SOCIEDAD POR ACC	CRA 59 75 66	ATLANTICO	BARRANQUILL	$ 2.804.410	$ 5.491.634	$ 2.298.751	$ 3.945.767	$ 1.545.867	$ 394.048	1,22	0,72	0,99	0,25	0,07
800215997	REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES NOSOTROS SAS	G4649 - Comercio al por mayor	08. SOCIEDAD POR ACC	KM 2 VIA FACATATIVA CA	CUNDINAMAR	FACATATIVA-C	$ 10.098.403	$ 15.313.114	$ 11.047.943	$ 12.442.995	$ 2.870.119	$ 1.089.028	0,91	0,81	1,84	0,38	0,07
830001338	SUMIMAS SAS	G4649 - Comercio al por mayor	08. SOCIEDAD POR ACC	KM 1. 5 VIA SIBERIA PQ S	CUNDINAMAR	COTA-CUNDIN	$ 33.958.438	$ 60.131.622	$ 13.380.931	$ 28.225.596	$ 31.906.026	$ 11.107.350	2,54	0,47	1,38	0,35	0,19
900019737	DISTRIBUIDORA Y PAPELERIA VENEPLAST LTDA	G4761 - Comercio al por menor	03. SOCIEDAD LIMITAD	BAZURTO CENTRO COME	BOLIVAR	CARTAGENA-B	$ 22.784.865	$ 38.782.110	$ 5.310.650	$ 13.034.481	$ 25.747.629	$ 3.734.833	4,29	0,34	8,84	0,15	0,10
900033549	MEGATOYS S.A.S	G4649 - Comercio al por mayor	08. SOCIEDAD POR ACC	CALLE 45 53 50 OF 901	ANTIOQUIA	MEDELLIN-AN	$ 17.317.363	$ 25.639.421	$ 21.229.694	$ 21.678.169	$ 3.961.252	$ 2.065.542	0,82	0,85	1,71	0,52	0,08
900045818	CONTINENTAL DE MATERIALES SA	G4649 - Comercio al por mayor	01. SOCIEDAD ANÓNIM	CALLE 32 No. 39 -42 LC 5	ATLANTICO	BARRANQUILL	$ 13.889.106	$ 14.273.208	$ 3.930.901	$ 11.229.373	$ 3.043.835	$ 397.156	3,53	0,79	3,08	0,13	0,03
900046342	DISTRIBUIDORA SERVIOFICINAS S.A.S EN REORGANIZACION	G4761 - Comercio al por menor	08. SOCIEDAD POR ACC	AVENIDA QUEBRADA SEC	SANTANDER	BUCARAMANG	$ 2.746.860	$ 4.398.221	$ 2.115.176	$ 4.328.339	$ 69.882	$ 229.283	1,30	0,98	1,55	3,28	0,05
900131139	COMERCIALIZADORA SERDAN LTDA	G4649 - Comercio al por mayor	03. SOCIEDAD LIMITAD	calle 23 80A 57	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	$ 4.171.729	$ 4.804.212	$ 329.215	$ 329.215	$ 4.474.997	$ 303.532	12,67	0,07	3,80	0,07	0,06
900206408	TEAM COMMUNICATIONS S.A	G4652 - Comercio al por mayor	01. SOCIEDAD ANÓNIM	CL 33 65C 47	ANTIOQUIA	MEDELLIN-AN	$ 7.282.928	$ 10.129.217	$ 3.464.024	$ 6.289.024	$ 3.840.193	$ 1.626.054	2,10	0,62	3,95	0,42	0,16
900212939	STL COLOMBIA SAS	G4649 - Comercio al por mayor	08. SOCIEDAD POR ACC	AV CL 24 95 12 BG 4	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	$ 3.823.022	$ 5.142.293	$ 2.517.309	$ 2.517.309	$ 2.624.984	$ 1.413.971	1,52	0,49	6,43	0,54	0,27
900433545	DINATEL GROUP SAS	G4652 - Comercio al por mayor	08. SOCIEDAD POR ACC	CR 60 75 107	ATLANTICO	BARRANQUILL	$ 8.270.542	$ 8.526.514	$ 642.232	$ 2.948.628	$ 5.577.886	$ 258.010	12,88	0,35	1,53	0,05	0,03
900434009	MACROTICS SAS	G4652 - Comercio al por mayor	08. SOCIEDAD POR ACC	CRA 37 582 55	VALLE	CALI-VALLE	$ 22.117.235	$ 24.198.120	$ 13.459.250	$ 15.327.410	$ 8.870.710	$ 8.312.838	1,64	0,63	1,50	0,94	0,34
												PROMEDIO	3,61	0,61	2,89	0,52	0,11

ITEM	LOTE	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CARACTERISTICAS TÉCNICAS	CANTIDAD REQUERIDA	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL POR ELEMENTO	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL POR ELEMENTO	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL POR ELEMENTO	PROMEDIO VALOR UNITARIO	PROMEDIO
1	TECNOLOGIA	COMPUTADORES DE ESCRITORIO TODO EN UNO	Unidad	Procesador core i7, memoria ram de 8 a 16 gb, disco duro de 1 TB o en estado solido de 250 a 512 GB, windows 10 pro 64, puerto usb-hdmi+vga, teclado, mouse escritorio y camara web	27	$ 6.771.100	$ 182.819.700	$ 5.559.680	$ 150.111.360	$ 3.450.000	$ 93.150.000	$ 5.260.260	$ 142.027.020
1	TECNOLOGIA	COMPUTADORES PORTATILES	Unidad	Core i7 gen 1165 G7, 16 RAM Disde SSD 512GB, Pantalla 14" Windows 10 Pro Certificacion militar, 2	31	$ 6.305.810	$ 195.480.110	$ 5.365.710	$ 166.337.010	$ 5.455.000	$ 169.105.000	$ 5.708.840	$ 176.974.040
2	TECNOLOGÍA	Impresoras Multifuncional	UNIDAD	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LÁSER MONOCROMÁTICA, VELOCIDAD: MÍNIMO 50 PPM CARTA O SUPERIOR	3	$ 9.151.100	$ 27.453.300		$ -	$ 5.160.000	$ 15.480.000	$ 7.155.550	$ 21.466.650
2	TECNOLOGÍA	Pantalla All In One de 65 Pulgadas	Unidad	PANTALLA ALL IN ONE DE 65 PULGADAS, TECNOLOGÍA DEL PANEL LED Y/O LCD, DURABILIDAD	2	$ 17.731.000	$ 35.462.000		$ -	$ 16.000.000	$ 32.000.000	$ 16.865.500	$ 33.731.000
						TOTAL	$ 441.215.110	TOTAL	$ 316.448.370	TOTAL	$ 277.735.000		$ 374.198.710

ANEXO 2. FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE

1. IDENTIFICACIÓN

LOCALIDAD	LOS MÁRTIRES
NOMBRE DEL PROYECTO	EDUCACIÓN INTEGRAL Y DE CALIDAD
CÓDIGO DEL PROYECTO	2052
COMPONENTES	Dotación

2. CLASIFICACIÓN

PLAN DE DESARROLLO LOCAL	UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS MÁRTIRES EMPRENDEDORA, DIVERSA, INCLUYENTE, CUIDADORA, SOSTENIBLE Y QUE DIGNIFICA A SUS HABITANTES
PROPÓSITO	Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política
PROGRAMA	Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios.
META(S) PLAN DE DESARROLLO	Dotar 13 Sedes educativas urbanas
AÑO DE VIGENCIA	**Escriba aquí el (los) año (s):** 2021, 2022, 2023 y 2024

3. PROBLEMA O NECESIDAD

PROBLEMA O NECESIDAD *Responda aquí las siguientes preguntas: ¿Cuál es el problema que se pretende solucionar?, ¿Por qué se va a hacer el proyecto?*

Escriba aquí el problema:

Uno de los factores que más define las oportunidades de niños, niñas y jóvenes, es la capacidad de acceder a una educación de calidad, que potencie su proyecto de vida. Frente al particular, la proyección de la Población en Edad Escolar-PEE (aquella que se encuentra entre los 5 y los 16 años) de la localidad para el 2018 es de14.626 habitantes, que representa el 1,01% del total de PEE de la ciudad que es de 1.452.675, ocupando la decimoctava posición con relación a las demás localidades. El comportamiento histórico de la PEE de la localidad de Los Mártires es variable y muestra una tendencia decreciente para todos los años hasta 2020, alcanzando al final del periodo una reducción de 1,86% promedio anual al pasar de 15.156 en 2016 a 14.058 en 2020.

El Plan Sectorial de Educación 2020-2024 contempla los siguientes programas para articular el proceso de implementación de la política educativa en la ciudad y desde luego en la localidad, estos son: Programa 1: Educación Inicial - Bases Sólidas para la Vida; Programa 2: Formación Integral más y mejor tiempo en los Colegios; Programa 3 - Impulso a la Transformación Pedagógica: contenidos, métodos y sistemas de enseñanza; Programa 4: Jóvenes y adultos con capacidades: proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del Siglo XXI; Programa 5: Educación para todos: acceso y permanencia con equidad y Programa 6: Contrato social: educación un compromiso y responsabilidad para soñar juntos una mejor sociedad Es importante resaltar los programas con los que se desarrollará el Plan Sectorial de Educación para el cuatrienio, pero para la localidad de Los Mártires, es fundamental identificar el programa 1 y 5, pues acatando el principio de complementariedad de la administración pública en Colombia, con recursos de proyectos de inversión del Fondo de Desarrollo Local de Los Mártires para el cuatrienio 2021-2024, se realizarán aportes esenciales para que estos dos programas (Primera Infancia y Educación Superior)sean una realidad para los niños, niñas y jóvenes de la localidad; en la actualidad la localidad cuenta con una población de 1112 escolares de primera infancia y 1145 estudiantes en media a la fecha que serían beneficiados a través de estos dos programas; de igual manera es importante recalcar que de los ocho colegios oficiales, cinco de ellos están acompañados en la educación media por IES (Instituciones de Educación Superior) y tres con articulación SENA.

La proyección de la Población en Edad Escolar-PEE (aquella que se encuentra entre los 5 y los 16 años) de la localidad para el 2018 es de14.626 habitantes, que representa el 1,01% del total de PEE de la ciudad que es de 1.452.675, ocupando la decimoctava posición con relación a las demás localidades. El comportamiento histórico de la PEE de la localidad de Los Mártires es variable y muestra una tendencia decreciente para todos los años hasta 2020, alcanzando al final del periodo una reducción de 1,86% promedio anual al pasar de 15.156 en 2016 a 14.058 en 2020.

4. DIAGNÓSTICO POR LÍNEA DE BASE

LÍNEA DE BASE

Describa las características sociales, económicas y/o urbanísticas del sector poblacional o espacio al que está dirigido el proyecto, es decir, el universo. Esta información constituye la línea de base para la formulación del proyecto y el posterior seguimiento de su ejecución.

a. Descripción del Universo

Colegios públicos de la Localidad de los Mártires

b. Cuantificación del universo

La localidad de Los Mártires cuenta dentro de la capacidad instalada del sector educación del Distrito con 8 Instituciones Educativas Distritales (IED), las cuales suman 13 sedes en la localidad, de otro lado la oferta de educación privada es de 29 colegios y además se cuenta con un colegio de régimen especial, para un total de 38 centros educativos entre oficiales, privados y especiales. Las IED manejadas por el distrito son: Colegio Eduardo Santos, Colegio San Francisco de Asís y Colegio Técnico Menorah, estas instituciones se ubican en la Unidad de Planeamiento Zonal (UPZ) de Santa Isabel 37 y comúnmente su espacio de georreferenciación es conocido como manzana educativa. En la UPZ La Sabana 102 se ubican los colegios: República Bolivariana de Venezuela, Panamericano, Liceo Nacional Antonia Santos, Ricaurte y Liceo Nacional Agustín Nieto Caballero.

c. Localización del universo

Unidad de Planeamiento Zonal (UPZ) de Santa Isabel 37 UPZ La Sabana 102

5. LÍNEA DE INVERSIÓN

LÍNEA(S) DE INVERSIÓN

*Identifique la*S (S) *línea*(S) *de inversión por sector, en la que se enmarca el proyecto.*

Relacione la línea(s) de inversión local:
Infraestructura
Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios.

Escriba aquí el concepto al cual hace referencia la línea de inversión:
Dotación pedagógica a colegios.

6. OBJETIVOS

OBJETIVOS

Defina el objetivo general y los específicos que espera cumplir con el proyecto.

Objetivo General

Suministrar dotaciones para las sedes educativas de la Localidad, con elementos necesarios conforme a los requerimientos reportados, concertados y priorizados, para garantizar el correcto funcionamiento del sector educativo oficial.

Objetivos Específicos

Dotar 13 sedes educativas locales

7. METAS

Registre los resultados concretos, medibles, realizables y verificables que se esperan obtener con la ejecución del proyecto, representados en productos (bienes y servicios) finales o intermedios.

Metas de proyecto

PROCESO	MAGNITUD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
Dotar	13	Sedes	Educativas urbanas

8. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCION DEL PROYECTO

Establezca las acciones a desarrollar para dar solución al problema, relacione los componentes y sus correspondientes actividades, especificando sus aportes en el cumplimiento de los objetivos.

COMPONENTES:

COMPONENTE 1. Dotación

Dotación de aulas modulares que así se requieran o la adecuación de espacios en las instituciones educativas de la Localidad de los Mártires, provista de todos los elementos locativos para su correcto funcionamiento y operación, con el fin de garantizar mayor capacidad instalada para la ampliación de oferta en ciclo inicial y particularmente en los grupos de pre jardín y jardín, siempre que se disponga del espacio físico adecuado al interior de las Instituciones Educativas. De esta forma, la inversión en esta sublínea a través de los recursos de las Alcaldías locales, complementará la inversión propia del sector, al entregar dotaciones específicas para primera infancia.

La dotación se realizará con elementos tales como mesas, sillas, biblioteca escolar especializada, dotación de material didáctico, así como herramientas virtuales y no virtuales que permitan el acceso oportuno y pertinente a propuestas pedagógicas diversas para primera infancia. De otro lado, vale la pena mencionar que la emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional a raíz del Covid19 desde el pasado 19 de marzo de 2020, ha transformado los escenarios y ambientes de aprendizaje de los niños y las niñas, haciendo que las actividades de las aulas transiten al territorio del hogar, por esta razón los proyectos que se presenten en esta sublínea buscarán continuar aportando al desarrollo integral de las niñas y los niños, promoviendo propuestas pedagógicas pensadas desde las diversas realidades que enfrentan las niñas, niños y sus familias que en relación con el acceso a la educación, pasan por las siguientes condiciones: Niñas y niños con conectividad, con conectividad limitada y sin conectividad. Esto implica pensar en aportar la dotación de dispositivos electrónicos para las familias que no cuentan con conectividad, ni equipos o recursos económicos y que no han podido vincularse a la estrategia Aprende en Casa, de modo que puedan acompañar el proceso de desarrollo, aprendizaje y acceso de los niños y las niñas a la educación inicial.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

VIGENCIA 2021

En este espacio se relacionarán y describirán las actividades, fases, etapas, según el caso.

- Cada actividad debe tener un nombre.
- Nombrar y describir.
- No van intensidades horarias, perfiles de personal, especificaciones técnicas, términos de referencia.
- Cuando se necesite hablar de la conformación de equipos de profesionales para la ejecución, se redacta a modo de actividad o como observación al final del grupo de actividades.
- Cuando cambien todas las actividades de un año a otro se organizan en una fila nueva con un subtítulo actualizado la respectiva vigencia.

Tiempo de ejecución

DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN	VIGENCIAS			
	2021	2022	2023	2024
Caracterice la población beneficiada atendiendo a los siguientes criterios: grupo etario, género, condición poblacional, grupos étnicos. Cuando se cambien el grupo poblacional o tipo de población se registra la cantidad en la respectiva vigencia y se hace el comentario respectivo en el campo del DTS observaciones. NOTA: Es opcional diligenciar esta información, aunque no es necesario registrarla para el registro e inscripción del proyecto. Para el caso de presupuestos participativos se puede registrar después de la fase 2.	4	6	3	0

Selección de beneficiarios

Indique cuáles son los criterios (enmarcados en reglas de justicia claras y públicas) que serán empleados para seleccionar año a año quiénes serán los beneficiarios de este proyecto.

Los criterios deben ser excluyentes, marcar la diferencia en quienes pueden o no acceder al proyecto.

Debe ser de acuerdo a las categorías de población.

LOCALIZACION
Identifique el espacio donde se adelantará la inversión.

Año	UPZ/UPR/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2021	Todos los barrios de la Localidad		
2022			
2023			
2024			

9. ASPECTOS INSTITUCIONALES Y LEGALES

a. Acciones normativas y de control de cumplimiento de normas que acompañarán el proyecto

Enúncielas y explíquelas teniendo en cuenta las siguientes opciones: ***(1)*** *Normas que es necesario* ***expedir*** *para la eficacia, eficiencia y sostenibilidad del proyecto, tanto por parte de autoridades locales como por parte de autoridades distritales (por ejemplo decretos del Alcalde o Alcaldesa local, acuerdos de la JAL, permisos licencias, entre otros); y* ***(2)*** *Normas cuyo cumplimiento hay que* ***vigilar*** *(Plan de Desarrollo Local y Distrital, políticas del sector, tratados internacionales, entre otros).*

Solo citar la norma y el articulado, no copiar contenido de artículos.

b. Instancias de participación, entidades, sectores, órganos administrativos con las que se puede trabajar el proyecto

Identifíquelo (por ejemplo, policía comunitaria, profesores de los colegios, personal de la alcaldía), y señale su contribución al proyecto. Puede tratarse de personas relacionadas con la gestión interna – funcionamiento, actores para trabajo voluntario, personal de instituciones con presencia local (de nómina o vinculado por contrato, o integrantes de organismos o instancias de apoyo técnico o profesional), quienes estarán directamente involucrados en la ejecución de las intervenciones proyectadas.

10. PROSPECTIVAS FINANCIERAS Y DE COBERTURA

Costos del Proyecto (cifras en pesos):

META(S) DE PROYECTO	COMPONENTES	OBJETO DE GASTO RECURSOS FDL	COSTOS			
			2021	2022	2023	2024
Dotar 13 Sedes educativas urbanas	Dotación	Dotación	410.000.000	500.000.000	303.000.000	0.0
		SUBTOTAL	410.000.000	500.000.000	303.000.000	**0.0**
TOTAL ANUAL DE COSTOS			410.000.000	500.000.000	303.000.000	**0.0**
COSTO TOTAL DEL PROYECTO EN VALOR PRESENTE			**1.213.000.000**			

11. INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Se debe colocar información textual

META PLAN DE DESARROLLO	OBJETIVO ESPECIFICO	COMPONENTES	META(S) PROYECTO	INDICADOR
Dato copiado	Dato copiado	Dato copiado	Dato copiado	Tomado de la "Batería de proyectos, metas y componentes"

12. RESULTADOS E IMPACTOS DEL PROYECTO

RESULTADOS E IMPACTOS DEL PROYECTO

*Ingrese los **resultados** puntuales que se espera obtener con el proyecto en términos de los beneficios generados.*

Beneficios:

Plasmar los cambios en el bienestar de la sociedad (población beneficiaria) que se espera por la implementación de medidas planteadas en el proyecto.

Resultados:

Son consecuencia directa de las actividades en el cumplimiento del objetivo, pero son intangibles. Se sugiere redactar enunciando la cantidad esperada, el nombre o sustantivo seguido de un verbo conjugado en participio pasivo (ado, edo, ido, to, so, cho) puesto que deben expresarse como hechos cumplidos, y/o un gerundio que sirva para especificar características o cualidades esperadas.

13. HOJA DE VIDA DEL PROYECTO

VIABILIDAD Y ACTUALIZACIONES

Especifique los aspectos relevantes del proyecto, que deban tenerse en cuenta para la formulación y ejecución del mismo.

(20/11/2020): INSCRITO

(12/04/2021): REGISTRO

(02/06/2021): ACTUALIZACIONES – Razones

Se ajustan en el PA (SEGPLAN) magnitudes en las metas para el Plan de Desarrollo 2021-2024, según ponderación de la cuota asignada en el Plan Plurianual. Acordado en reunión con Planeación Distrital, Planeación ALM y Profesional Universitario 222- 24 ALM Área de Gestión del Desarrollo Administrativa y Financiera.

14. OBSERVACIONES

OBSERVACIONES DEL PROYECTO
Especifique los aspectos relevantes del proyecto, que deban tenerse en cuenta para la formulación y ejecución del mismo.

15. RESPONSABLE DEL PROYECTO

RESPONSABLE DEL PROYECTO

Ingrese la información de la persona responsable de formular el proyecto.

Nombre

Cargo
Teléfono Oficina

MARTHA SOFIA QUIROGA ARIZA
Profesional de apoyo oficina de Planeación ALM

Fecha de elaboración. **(dd/mm/aaaa)**
Fecha de actualización. **(09/06/2021)**
Versión **7**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad 014 Los Mártires
Proyecto 2052 Educación integral y de calidad
Versión 7 del 12-ABRIL-2021
Código BPIN

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado INSCRITO el 20-Noviembre-2020, REGISTRADO el 12-Abril-2021
Tipo de proyecto Infraestructura
Etapa del proyecto Operación
Origen iniciativa local Otro
Número del Acta
Descripción iniciativa CIUDADABIA
Observaciones iniciativa

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito 01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política
Programa General 14 Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios

3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión
Sector Educación
Componente inflexible 45% - Educación Superior y Primera Infancia (10%)

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Dotación pedagógica a colegios.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Infraestructura	13	MARTIRES
Infraestructura		
infraestructura		

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Dotación pedagógica a colegios.

7. OBJETIVOS

Objetivo general

1 Suministrar dotaciones para las sedes educativas de la Localidad, con elementos necesarios conforme a los requerimientos reportados, concertados y priorizados, para garantizar el correcto funcionamiento del sector educativo oficial.

Objetivo(s) específico(s)

1 Dotar 13 sedes educativas locales

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	DOTAR	13.00	sedes	educativas urbanas

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2021

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 014 Los Mártires
Proyecto 2052 Educación integral y de calidad
Versión 7 del 12-ABRIL-2021
Código BPIN

Descripción	Presupuesto					
	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Sedes	0	410,000	0	0	0	410,000

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2021 HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2021	Total Proyecto
$0	$410,000	$410,000

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	480 1	

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización
14 Los Mártires

Barrio(s)	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
006109 - COLSEGUROS	102 - La Sabana

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio		Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1	ALCLADIA LOCLA DE LOS MARTIRES	ALCLADIA LOCLA DE LOS MARTIRES	31-10-2020

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

16. OBSERVACIONES

NA

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre TATIANA PIÑEROS
Area ADMINSITRATIVA Y FINANCIERA
Cargo ALCALDESA LOCAL
Correo tatiana.pineros@gobiernobogota.gov.co
Teléfono(s) 3017918244

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y politicas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión?	SI

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION		
Localidad	014	Los Mártires
Proyecto	2052	Educación integral y de calidad
Versión	7	del 12-ABRIL-2021
Código BPIN		

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

CUMPLE CON LOS ASPECTOS TECNICOS

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	JUAN CARLOS SOSA RODRIGUEZ
Area	PLANEACION LOCAL
Cargo	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219 18 (E)
Correo	Juan.sosa@gobiernobogota.gov,co
Teléfono	3759535
Fecha del concepto	12-APR-2021

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna

MATRIZ DE RIESGOS

OBJETO CONTRACTUAL: "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA DOTACIÓN TECNOLÓGICA DE LAS SEDES EDUCATIVAS EDUARDO SANTOS SEDE A, REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA SEDE A, LICEO NACIONAL AGUSTIN NIETO SEDE ÚNICA y PANAMERICANO SEDE ÚNICA. DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES ESTABLECIDAS EN LAS FICHAS TÉCNICAS".

MODALIDAD: SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO							VALORACIÓN DEL RIESGO							TRATAMIENTO / CONTROL DE RIESGOS											MONITOREO Y REVISIÓN	
							PROBABILIDAD		IMPACTO						RIESGO RESIDUAL						ANALISIS DE CONTROLES					
															DESPUÉS DEL TRATAMIENTO											
															PROBABILIDAD		IMPACTO									
No	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN QUÉ PUEDE PASAR Y CÓMO PUEDE OCURRIR	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	CATEGORÍA	VALORIZACIÓN	CATEGORÍA	VALORIZACIÓN	VALOR DEL RIESGO	CATEGORÍA	¿A QUIEN SE LE ASIGNA?	TRATAMIENTOS / CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	CATEGORÍA	VALORIZACIÓN	CATEGORÍA	VALORIZACIÓN	VALOR DE RIESGO	CATEGORÍA	AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIOCIDAD ¿CUÁNDO?
1	Específico	Interno	Contratación	Operacionales	Que los elementos de dotación no cuenten con las caracteristicas técnicas solicitadas	Detrimento patrimonial. Se puede afectar el rendimiento laboral del personal de la entidad	RARO	1	MAYOR	4	5	MEDIO	CONTRATISTA	Al momento de la entrega verificar el cumplimiento de las caracteristicas técnicas solicitadas	RARO	1	MENOR	1	2	BAJO	SI	Supervisor del Contrato, Almacenista	Al momento de la entrega de los equipos el supervisor verificará que cumplan con las caracteristicas solicitadas.	Entrega de los elementos para las dotaciones	Verificación de las caracteristicas técnicas de los elementos para las dotaciones, al ingreso al Almacén	Permanente
2	Específico	Interno	Ejecución	Operacionales	No brindar soporte oportuno para verificar el funcionamiento de los elementos adquiridos	Retraso de las actividades de la entidad y se pueden afectar los equipos	RARO	1	MODERADO	3	4	MEDIO	CONTRATISTA	Solicitar soporte técnico (telefónico o escrito) hasta su solución, de manera oportuna.	RARO	1	MENOR	1	2	BAJO	SI	Supervisor del Contrato	En la etapa de Ejecución	Terminación del contrato	El supervisor solicitará y hará seguimiento al soporte técnico prestado por el contratista	Permanente
3	General	Interno	Ejecución	Operacionales	No entregar instalados los elementos de dotación de las sedes educativas	Afectación en la prestación de la gestión administrativa	RARO	1	MODERADO	3	4	MEDIO	CONTRATISTA / ENTIDAD	Solicitar al contratista entregar instalados los elementos y equipos que lo requieran, en los plazos y condiciones establecidas en el contrato	RARO	1	MENOR	1	2	BAJO	SI	Supervisor del Contrato	En la etapa de Ejecución	Terminación del contrato	El supervisor fijará fechas de entrega y coordinará su instalación	Permanente
4	ESPECIFICO	INTERNO	CONTRATACION	RIESGOS OPERACIONALES	Suspensión del contrato por causas de fuerza mayor	Suspensión de las actividades programadas y de los productos finales.	RARO	1	MAYOR	4	5	MEDIO	CONTRATISTA / ENTIDAD	El FDLM no asumirá la responsabilidad de los perjuicios que se puedan causar al contratista por la suspensión del contrato, si median causas justas	RARO	1	MENOR	2	3	BAJO	NO	Supervisión del contrato	A partir de la firma de acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	Verificación de las situaciones externas.	Permanente
5	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	RIESGOS OPERACIONALES	Incumplimiento del contratista total o parcial de las actividades relacionadas del contrato	Perjuicios a la Entidad, Demora en el cumplimiento del plan de trabajo. Desequilibrio económico del contrato por la fluctuación de la Tasa Representantiva del Mercado	POSIBLE	3	MAYOR	4	7	ALTO	CONTRATISTA / ENTIDAD	Seguimiento a la ejecución. Verificación constante del valor de la TRM, durante la ejecución del contrato	RARO	1	MAYOR	4	5	MEDIO	SI	Contratista y Supervisor del Contrato	En la etapa de Ejecución	Hasta la terminación del contrato	Reuniones periódicas para verificar el cronograma de trabajo . Seguimiento del comportamiento del mercado. Si la variación es mayor al 5% asume entidad, si es menor asume contratista.	Permanente
6	General	Interno	Planeación	Operacional	Las condiciones técnicas previstas por el Fondo para la ejecución del contrato, como valor y plazo no son suficientes para la correcta ejecución del contrato	Modificaciones presupuestales y prórrogas al contrato suscrito	POSIBLE	3	MAYOR	4	7	ALTO	ENTIDAD	Validación de estudios de necesidades previos y revisiones permanentes de avances de los documentos relacionados. (Estudios Previos y Anexos Tecnicos, otros) de parte de los intervinientes del área técnica	RARO	1	MENOR	1	2	BAJO	SI	Supervisión del contrato	Inicio de proyección de estudios técnicos	Firma de contrato con oferente ganador	Cuando se persiva o se evidencie alguna inconsistencia	Cada revisión de los documentos antes de adjudicación
7	Específico	Interno	Oficina de Contratación	Áreas juridicaltécnicas/financiera	Inclusión de condiciones juridicas, técnicas y/o financieras que NO puedan ser cumplidas por ningun proponente	Declaratoria de desierto del proceso de contratación. Alteración del plan de contratación asignado al área.	POSIBLE	3	MAYOR	4	7	ALTO	ENTIDAD	Revisión cuidadosa antes de oficializar los estudios de mercados, estudio del sector y analisis de condiciones técnicas, otros exigidas. Revisión puntual de los requerimientos necesidades de la Entidad a contratar, con el fin de adoptar las decisiones pertinentes.	RARO	1	MENOR	1	2	BAJO	SI	Supervisión del contrato	Inicio de Estudios Previos y otros documentos técnicos.	Adjudicación del contrato y firma entre las partes	Reuniones previa con el equipo formulador para determinar lineas de acción finales.	Permanente. Revisión de los documentos antes de adjudicación
8	General	Interno	Ejecución	Operacionales	Dificultades en la ejecución del objeto debido a la pandemia del COVID - 19	Incumplimiento en los tiempos de entrega de los bienes y servicios contratados	POSIBLE	3	MAYOR	4	7	ALTO	CONTRATISTA	Seguimiento permanente a las disposiciones y/o regulaciones normativas	RARO	1	MENOR	1	2	BAJO	SI	Supervisión del contrato	A partir de la firma de acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	Verificación de las situaciones externas.	Permanente

SOLICITUD DE CDP DE FECHA 2021/11/30
PARA LA SOLICITUD No. 65777 DEL 2021/11/30

JUSTIFICACION:

EL PROYECTO QUE FUNDA LA PRESENTE, QUIERE IMPACTAR EL SERVICIO ESCOLAR, POR MEDIO DE LA GENERACIÓN DE ESPACIOS IDÓNEOS QUE AYUDEN FORTALECER LOS PROCESOS COGNITIVOS Y PEDAGÓGICOS, Y APOYAR A LOS CUERPOS DOCENTES EN EL DESARROLLO DE LOS PLANES ESCOLARES PLANIFICADOS. AFÍRMESE QUE, LAS AULAS DE CLASE SON ESPACIOS FÍSICOS DE TRANSFORMACIÓN, LUGAR QUE DEBE TENER LA IDONEIDAD NECESARIO PARA QUE LOS PROFESORES LLEVEN DE MANERA SATISFACTORIA LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE ESTABLECIDOS EN CADA ASIGNATURA Y GRADO.

RAZONES TÉCNICAS: EL PROYECTO 2052 REGISTRADO EN BANCO DISTRITAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS COMO ¿EDUCACIÓN INTEGRAL Y DE CALIDAD¿ DA CUMPLIMIENTO A LA META ¿DOTAR 13 SEDES EDUCATIVAS URBANAS¿, Y PRETENDE PERFECCIONAR LA ¿FORMACIÓN INTEGRAL: MÁS Y MEJOR TIEMPO EN LOS COLEGIOS.¿ DE CARA A ESTA NECESIDAD, SE DEBEN MATERIALIZAR POLÍTICAS PÚBLICAS QUE DIRIJA LA ACCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL PARA SUBSANAR LAS BRECHAS Y FALENCIAS QUE EXISTAN EN ESTE EJE DEL DESARROLLO DE LA POBLACIÓN DE LA LOCALIDAD Y POR SUPUESTO, CONTRIBUIR A ELEVACIÓN DE LAS CALIDADES EDUCATIVAS DE LOS JÓVENES Y NIÑOS DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES.

OBJETO:

ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA DOTACIÓN TECNOLÓGICA DE LAS SEDES EDUCATIVAS EDUARDO SANTOS SEDE A, REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA SEDE A, LICEO NACIONAL AGISTIN NIETO SEDE ÚNICA y PANAMERICANO SEDE ÚNICA. DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES ESTABLECIDAS EN LAS FICHAS TÉCNICAS

VALOR: $ 374.198.710,00

PLAZO: 4 Mes(es)

FORMA DE PAGO: Por Productos Numero Pagos: 1

SOLICITUD DE PERSONAL: NO SE REQUIERE LA EXPEDICION DE CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL (NO HAY)

OBSERVACIONES:

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA SOLICITUD

	Recurso	Valor
2052 EDUCACIÓN INTEGRAL Y DE CALIDAD		**374.198.710**
Objetivo: Suministrar dotaciones para las sedes educativas de la Localidad, con elementos necesarios conforme a los requerimientos reportados, concertados y priorizados, para garantizar el correcto funcionamiento del sector educativo oficial.		
Meta: DOTAR 13.0 SEDES EDUCATIVAS URBANAS		
Rubro: 3-3-1-16-01-14-2052	RECURSOS DISTRITALES	374.198.710

Gerente: JUAN RACHIF CABARCAS RAHMAN
DESPACHO ALCALDIA LOCAL - MARTIRES

Solicitante: HANS DIETER VAN STRAHLEN BARTEL

BOGOTÁ

0014 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES

UNIDAD EJECUTORA 01

GUILLERMO ENRIQUE BANOY PARRA

Firmado digitalmente por GUILLERMO ENRIQUE BANOY PARRA
Nombre de reconocimiento (DN): cn=CR 30 25 90 P 1 BIS OF CO FRESHCANCILLA SECRETARIA HACIENDA, 2.5.4.13=Funcion Publica por CSE Calle 73 7-31 Piso 9 Torre B, cn=GUILLERMO ENRIQUE BANOY PARRA, serialNumber=79694499, cn=BOGOTA D.C., l=BOGOTA D.C., email=guillermo.banoy@gobiernobogota.gov.co, ou=CO, title=Profesional Universitario Codigo 219 Grado 15, st=BOGOTA DISTRITO CAPITAL, 1.3.6.1.4.1.4710.1.3.2=999999061, name=C.C, ou=Gestion del Desarrollo Administrativo y Financiero
Fecha: 2021.11.30 11:39:52 -05'00'

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 473

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

GUILLERMO ENRIQUE BANOY PARRA

RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2021 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
133011601140000002052	Educación integral y de calidad	10 NO APLICA	1-100-I002 VA-10% ingresos corrientes FDL	374.198.710
			Total	**374.198.710**

Objeto:

ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA DOTACIÓN TECNOLÓGICA DE LAS SEDES EDUCATIVAS EDUARDO SANTOS SEDE A, REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA SEDE A, LICEO NACIONAL AGuSTIN NIETO SEDE ÚNICA y PANAMERICANO SEDE ÚNICA. DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES ESTABLECIDAS EN LAS FICHAS TÉCNICAS.

Se expide a solicitud de JUAN RACHIF CABARCAS RAHMAN Cargo ALCALDE LOCALmediante oficio número 65777 de NOVIEMBRE 30 DE 2021.

Bogotá D.C. NOVIEMBRE 30 DE 2021

Documento firmado por: GUILLERMO ENRIQUE BANOY PARRA / Cargo: RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Aprobó: GBANOYP 30.11.2021

Elaboró: GBANOYP 30.11.2021

Impresión:30.11.2021-15:29:35 GBANOYP 0000196260 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

bog data

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.